UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA

TESIS

REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA, CUSCO – 2025

PRESENTADO POR:

Br. MAGALY MENDOZA CHUQUIHUANCA

Br. YEMIRA TTAMINA GUTIERREZ

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA

ASESOR:

Mgt. ALFREDO ALEXIS YÉPEZ QUISPE

CUSCO – PERU

2026

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Alfredo Alexis Yépez Quispe quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: Redes sociales digitales y educación sexual de los estudiantes del 4to grado del nivel secundario de la institución educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco-2025

Presentado por: Magaly Mendoza Chuquihuanca DNI N° 74057723

presentado por: Yenira Tamara Gutierrez DNI N°: 72809042

Para optar el título Profesional/Grado Académico de Licenciada en Educación secundaria especialidad Lengua y Literatura

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 4 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 4 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 17 de Diciembre de 2026

Firma

Post firma: Alfredo Alexis Yépez Quispe

Nro. de DNI: 23873490

ORCID del Asesor: 0000-0001-6378-1762

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259-625548100

Escaneado con CamScanner

YEMIRA TTAMINA

TESIS YEMIRA 19 mayo correcciones.pdf

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:625548100

Fecha de entrega
16 sep 2026, 10:40 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
17 sep 2026, 12:02 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS YEMIRA 19 mayo correcciones.pdf

Tamaño del archivo
11.0 MB

140 páginas

24.817 palabras

154.958 caracteres

turnitin Página 1 de 147 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::27259:625548100

Escaneado con CamScanner

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

3% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Escaneado con CamScanner

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado, a mis amados padres, quienes con su esfuerzo, paciencia y amor fueron el pilar para lograr todas mis metas. Gracias por enseñarme la perseverancia y jamás darme por vencida ante cualquier adversidad.

A mis queridos amigos, por estar a mi lado en los momentos de cansancio, dándome ánimos en los momentos donde mi fortaleza flaqueaba, celebrar conmigo cada pequeño avance. Gracias a ella mi experiencia fue más ligera, llevadera y feliz.

Y finalmente a todas las personas que a lo largo del camino me apoyaron, aportando su tiempo, experiencia y compañía, sin todas estas fuerzas en común jamás hubiera podido lograr mis metas y sueños.

Yemira

Con todo mi corazón dedico este logro, en primer lugar, a Dios, mi guía y fortaleza, quien me ha sostenido en cada paso y me ha dado la luz y la sabiduría para llegar hasta aquí.

A mi querido abuelo, que desde el cielo me acompaña y me inspira; este trabajo también es suyo y es un homenaje a su amor y enseñanzas.

A mis padres y hermanos, pilares de mi vida, por su amor inmenso, su paciencia y sacrificio, que me han dado las fuerzas para seguir adelante.

A mi enamorado, por estar a mi lado en los momentos de cansancio y dudas, brindándome apoyo, comprensión y aliento para no rendirme.

A mis docentes de la universidad, que con su dedicación y ejemplo han sembrado en mí el compromiso y la pasión por aprender y a todas las personas que, de una u otra forma, me acompañaron en este camino: gracias por creer en mí y hacer posible este sueño.

Magaly

AGRADECIMIENTOS

Manifestamos nuestro profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por habernos ofrecido la formación académica, las herramientas y el espacio necesarios para crecer no solo como profesionales, sino también como personas. Esta institución ha sido un pilar esencial en nuestra preparación y en la realización de este trabajo de investigación, que constituye un logro significativo en nuestra trayectoria.

De manera especial, expresamos nuestra gratitud al Mgt. Alfredo Alexis Yépez Quispe, quien, como asesor de tesis, nos brindó su orientación constante, su tiempo y sus valiosos aportes. Sus observaciones y sugerencias fortalecieron de manera decisiva nuestro trabajo, y su compromiso académico nos inspiró a mantenernos firmes en la búsqueda de la calidad y la mejora continua.

Hacemos extensivo nuestro reconocimiento a los docentes de la facultad, que con dedicación y vocación nos transmitieron conocimientos y valores durante nuestra formación. También agradecemos a nuestras familias y amigos, cuyo apoyo emocional, paciencia y motivación fueron fundamentales para culminar este proceso con éxito.

Las tesistas

ÍNDICE

DEDICATORIA..... ii

AGRADECIMIENTO iv

PRESENTACIÓN..... vi

INDICE vii

LISTA DE TABLAS xi

LISTA DE FIGURAS xiv

RESUMEN xvii

ABSTRACT xviii

INTRODUCCION xix

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática 1

1.2 Formulación del problema 4

a. Problema general 4

b. Problemas específicos 4

1.3 Justificación de la investigación 5

a. Justificación teórica..... 5

b. Justificación metodológica 6

c. Justificación práctica 7

d. Justificación social 7

1.4 Objetivos..... 8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Bases teóricas 10
2.1.1. Redes sociales digitales 10
2.1.2. Características de las redes sociales digitales 11
2.1.3. Tipos de redes sociales 13
2.1.4. Ventajas y riesgos del uso de redes sociales 14
2.1.5. Educación sexual 15
2.1.6. Dimensiones de la educación sexual 16
2.1.7. Relación entre redes sociales digitales y educación sexual 17
2.1.8. Alfabetización digital y competencias críticas frente a la información sexual en línea 19
2.1.9. Socialización digital y construcción de la identidad sexual adolescente 20
2.1.10. Desinformación sexual, mitos y estereotipos en entornos digitales 21
2.1.11. Mediación parental y escolar en el uso de redes y la formación sexual..... 23
2.1.12. Cibersexualidad, sexting y nuevas expresiones de la sexualidad juvenil 24
2.2. Marco Conceptual (Términos Clave) 26
2.3. Dimensiones de las Variables de Estudio 30
2.4. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte) 34
2.4.1. Antecedentes Internacionales 34
2.4.2 Antecedentes nacionales: 36
2.4.3 Antecedentes locales: 37
2.5 Hipótesis..... 39
2.6. Hipótesis general 39
2.7 Hipótesis específicas: 39
2.8 Identificación de variables e indicadores 39
2.9 Operacionalización de variables 40

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica..... 43
3.2. Tipo y nivel de investigación 45

3.2.1 Tipo de investigación 45
3.2.2 Nivel de investigación 46
3.2.3 Enfoque de la investigación 47
3.2.4 Diseño de investigación 48
3.3. Unidad de análisis..... 49
3.4. Población de estudio 50
3.5. Tamaño de muestra 51
3.6. Técnicas de selección de muestra 52
3.7. Técnicas de recolección de información..... 53
3.7.1 Encuestas estructuradas (escala Likert de 1 a 5) 54
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información 55
3.9 Validez y confiabilidad de los instrumentos 58
3.10 Consideraciones éticas y procedimentales..... 61
3.11. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas 64

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Introducción 68
4.1.1. Caracterización de los estudiantes participantes 68
4.2. Resultados descriptivos de la variable “Redes sociales digitales” 69
4.2.1. Dimensión “Intereses comunes” 71
4.2.2. Dimensión “Repercusiones” 73
4.2.3. Dimensión “Uso frecuente” 75
4.3. Resultados descriptivos de la variable Educación sexual..... 77
4.3.1. Dimensión “Sexualidad”..... 79
4.3.2. Dimensión “Prejuicios sexuales” 81
4.3.3. Dimensión “Desarrollo sexual” 83
4.4. Resultados inferenciales: contrastación de hipótesis 86
4.4.1. Correlación general entre las variables “Redes sociales digitales” y “Educación sexual” (Hipótesis general)..... 86

4.4.2. Correlación entre la dimensión “Intereses comunes” y la dimensión “Sexualidad” (Hipótesis específica a). 87

4.4.3. Correlación entre la dimensión “Repercusiones” y la dimensión “Prejuicios sexuales” (Hipótesis específica b). 89

4.4.4. Correlación entre la dimensión “Uso frecuente” y la dimensión “Desarrollo sexual” (Hipótesis específica c). 91

CONCLUSIONES 95

RECOMENDACIONES 97

PROPUESTA DE MEJORA 99

Programa Integral de Educación Sexual Digital Responsable..... 99

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 102

ANEXOS 107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables 41

Tabla 2 Caracterización de la población y muestra de estudio 51

Tabla 3 Matriz de calificaciones por expertos 59

Tabla 4 Distribución de los estudiantes del cuarto grado de secundaria según sexo y edad..... 68

Tabla 5 Niveles de la variable "Redes sociales digitales" en los estudiantes del cuarto grado de secundaria 70

Tabla 6 Niveles de la dimensión "Intereses comunes" de la variable Redes sociales digitales..... 72

Tabla 7 Niveles de la dimensión "Repercusiones" de la variable Redes sociales digitales..... 74

Tabla 8 Niveles de la dimensión "Uso frecuente" de la variable Redes sociales digitales..... 76

Tabla 9 Niveles de la variable "Educación sexual" en los estudiantes del cuarto grado de secundaria 78

Tabla 10 Niveles de la dimensión "Sexualidad" de la variable Educación sexual..... 80

Tabla 11 Niveles de la dimensión "Prejuicios sexuales" de la variable Educación sexual 82

Tabal 12 Niveles de la dimensión "Desarrollo sexual" de la variable Educación sexual 84

Tabla 13 Correlación entre las variables "Redes sociales digitales" y "Educación sexual" 86

Tabla 14 Correlación entre las dimensiones "Intereses comunes" y "Sexualidad" 88

Tabla 15 Correlación entre las dimensiones "Repercusiones" y "Prejuicios sexuales" 89

Tabla 16 Correlación entre las dimensiones "Uso frecuente" y "Desarrollo sexual" ... 91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación geográfica de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera 44

Figura 2 Distribución porcentual de los estudiantes participantes según sexo..... 69

Figura 3 Nivel general de uso de redes sociales digitales en los estudiantes del cuarto grado 70

Figura 4 Nivel de la dimensión “Intereses comunes” de la variable Redes sociales digitales..... . 72

Figura 5 Nivel de la dimensión “Repercusiones” de la variable Redes sociales digitales. 74

Figura 6 Nivel de la dimensión “Uso frecuente” de la variable Redes sociales digitales 76

Figura 7 Nivel general de la variable “Educación sexual” en los estudiantes del cuarto grado de secundaria 78

Figura 8 Nivel de la dimensión “Sexualidad” de la variable Educación sexual..... 80

Figura 9 Nivel de la dimensión “Prejuicios sexuales” de la variable Educación sexual 82

Figura 10 Nivel de la dimensión “Desarrollo sexual” de la variable Educación sexual 84

RESUMEN

El estudio titulado Redes sociales digitales y educación sexual de los estudiantes del 4.º grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025 tuvo como objetivo determinar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y de nivel correlacional-explicativo. La población censal estuvo conformada por 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada mediante un cuestionario tipo Likert previamente validado y confiable ($\alpha = .88$). Los resultados del coeficiente de correlación de Pearson revelaron una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual ($r = 0.634$; $p < .05$). Asimismo, se hallaron correlaciones específicas significativas entre sus dimensiones: intereses comunes–sexualidad ($r = 0.589$), repercusiones–prejuicios sexuales ($r = 0.521$) y uso frecuente–desarrollo sexual ($r = 0.695$). Se concluye que las redes sociales influyen directamente en la adquisición de conocimientos, actitudes y comportamientos sexuales de los adolescentes. Por ello, se recomienda fortalecer la educación sexual integral mediante estrategias pedagógicas que incorporen la alfabetización digital crítica y promuevan un uso responsable y formativo de las plataformas digitales.

Palabras clave: Redes sociales digitales, Educación sexual, Alfabetización digital, Adolescentes.

ABSTRACT

This study, titled Redes sociales digitales y educación sexual de los estudiantes del 4.º grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025, aimed to determine the relationship between digital social networks and sex education. A quantitative, basic, non-experimental, cross-sectional, and correlational-explanatory design was adopted. The census population comprised 62 fourth-grade high school students, who completed a validated and highly reliable Likert-scale questionnaire ($\alpha = .88$). Pearson's correlation analysis revealed a strong, positive, and significant relationship between digital social networks and sex education ($r = 0.634$; $p < .05$). Significant dimensional correlations were also identified: common interests–sexuality ($r = 0.589$), repercussions–sexual prejudices ($r = 0.521$), and frequent use–sexual development ($r = 0.695$). It is concluded that digital social networks directly influence adolescents' acquisition of sexual knowledge, attitudes, and behaviors. Consequently, strengthening comprehensive sex education through pedagogical strategies that integrate critical digital literacy and promote responsible platform use is recommended.

Keywords: Digital social networks, Sex education, Digital literacy, Adolescents.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las redes sociales digitales se han convertido en uno de los principales espacios de interacción y aprendizaje para los adolescentes, influyendo de manera significativa en la construcción de su identidad, sus valores y su percepción sobre la sexualidad. En este contexto, la educación sexual integral adquiere una relevancia fundamental, pues busca dotar a los jóvenes de conocimientos científicos, actitudes responsables y competencias para ejercer su sexualidad de manera informada, libre y respetuosa. Sin embargo, en el Perú, la implementación de programas de educación sexual aún presenta limitaciones, y la formación en temas sexuales suele ser reemplazada por información fragmentada proveniente de entornos digitales.

Diversos estudios recientes (Rubio, Olivo y González, 2024; Chalco, 2024; Álvarez y Mogrovejo, 2023) evidencian que las redes sociales constituyen una fuente frecuente de información para los adolescentes, pero no siempre confiable ni adecuada a su edad. Esta situación plantea un desafío educativo urgente: comprender cómo el uso de estas plataformas influye en la educación sexual de los estudiantes y cómo la escuela puede intervenir para orientar su uso de manera crítica y responsable.

En el contexto cusqueño, la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera refleja esta problemática. Los estudiantes del nivel secundario recurren habitualmente a redes como TikTok, Instagram o Facebook para informarse sobre temas relacionados con la sexualidad, lo que los expone tanto a información educativa como a contenidos inadecuados. Ante esta realidad, se hace necesario analizar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual, a fin de generar estrategias pedagógicas contextualizadas que integren la alfabetización digital con la formación sexual integral.

El presente estudio, titulado *"Redes sociales digitales y educación sexual de los estudiantes del 4.º grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025"*, tiene como propósito determinar el grado de relación entre ambas variables, considerando las dimensiones "intereses comunes", "repercusiones" y "uso frecuente" para las redes sociales digitales, y "sexualidad", "prejuicios sexuales" y "desarrollo sexual" para la educación sexual.

El trabajo se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo transversal y nivel correlacional-explicativo. Se aplicó una encuesta estructurada a una muestra censal de 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria, procesando los datos mediante estadística descriptiva e inferencial con el coeficiente de correlación de Pearson.

Los resultados evidenciaron una relación positiva y significativa entre el uso de las redes sociales digitales y la educación sexual, confirmando la hipótesis general. En consecuencia, el estudio aporta evidencias empíricas que sustentan la necesidad de integrar la educación sexual integral con la alfabetización digital crítica en el ámbito escolar.

Esta investigación contribuye al fortalecimiento del conocimiento científico en el campo educativo y social, ofreciendo información útil para docentes, autoridades y padres de familia interesados en promover una educación sexual inclusiva, ética y adaptada al contexto tecnológico actual.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

A nivel internacional, la educación sexual integral constituye un componente esencial del desarrollo humano, especialmente durante la transición de la niñez a la adolescencia, etapa caracterizada por cambios físicos, emocionales y sociales profundos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) sostiene que esta fase representa una oportunidad clave para promover hábitos saludables y habilidades para la vida, enfatizando la necesidad de abordar la sexualidad desde una perspectiva formativa, científica y basada en derechos humanos.

Sin embargo, en diversos contextos socioculturales persisten tabúes y estigmas que obstaculizan una educación sexual adecuada, generando concepciones erróneas sobre temas como la virginidad, la menstruación, la fertilidad y los roles de género. De acuerdo con Flores y Mendoza (2022), estos vacíos informativos derivan en sentimientos de miedo, ansiedad y culpa, particularmente entre las adolescentes, al no contar con información precisa y accesible. En contraste, la pubertad masculina suele asociarse con poder y deseo sexual, sin recibir la misma atención educativa. Esta diferencia evidencia una visión desigual de la sexualidad que contribuye a la perpetuación de estereotipos de género y a la falta de espacios de diálogo sobre masculinidades saludables Rubio et al. (2024).

En el ámbito nacional, la situación no difiere sustancialmente. El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021) ha identificado disparidades notables en la capacitación docente sobre educación sexual integral. Solo el 21 % de los docentes en regiones como

Ayacucho ha recibido formación específica, en comparación con el 39 % en Ucayali y el 66 % en Lima. Esta desigualdad repercute directamente en la calidad del proceso educativo, generando brechas en la formación de los estudiantes.

A ello se suma el hecho de que en muchas familias peruanas el tema de la sexualidad continúa siendo considerado un tabú. Los padres, por falta de información o temor cultural, evitan abordar el tema con sus hijos, lo que lleva a los adolescentes a buscar respuestas en fuentes externas, principalmente en las redes sociales digitales (Chalco, 2024). Plataformas como TikTok, Instagram y Facebook se han convertido en espacios donde los jóvenes obtienen información sexual, aunque muchas veces de manera fragmentada o sin sustento científico, lo que conlleva a la construcción de percepciones erróneas y actitudes de riesgo (Álvarez y Mogrovejo, 2023).

Si bien el MINEDU ha promovido programas como Persona, Familia y Relaciones Humanas, su implementación ha sido limitada, y los materiales de apoyo no han llegado de manera equitativa a todas las instituciones educativas del país. Esta situación refleja una política educativa todavía insuficiente para garantizar una educación sexual integral y continua.

En el contexto local, la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, ubicada en la ciudad del Cusco, refleja y amplifica esta problemática desde una realidad institucional y sociocultural particular. Los estudiantes del cuarto grado de secundaria (entre 15 y 16 años) se desenvuelven en un entorno marcado por la tensión entre la herencia cultural andina, la modernización digital acelerada y las limitaciones estructurales propias de una institución educativa pública. Observaciones preliminares y reportes del departamento de Tutoría y Orientación Educativa (2024) indican que más del 80 % de los adolescentes accede diariamente a smartphones con conexión a internet, destinando en promedio entre 3 y 5 horas

diarias a plataformas como TikTok, Instagram, YouTube y WhatsApp. Este uso frecuente no se limita al entretenimiento; constituye su principal vía de socialización y búsqueda de información, incluida la relativa a la sexualidad.

No obstante, la institución no cuenta con un programa sistemático de Educación Sexual Integral (ESI) articulado al Proyecto Educativo Institucional. La formación en sexualidad se aborda de manera esporádica, generalmente mediante charlas aisladas o integración transversal sin planificación curricular explícita, lo que genera una desconexión entre el contenido oficial y las dudas reales de los estudiantes. Esta brecha pedagógica es aprovechada por los algoritmos de las redes sociales, que configuran intereses comunes digitales donde los adolescentes validan experiencias, comparan cuerpos, exploran orientaciones y negocian normas sobre relaciones afectivas. Si bien estos espacios pueden fomentar el apoyo entre pares y el acceso a narrativas inclusivas, también reproducen estereotipos de género, idealizan cuerpos editados y normalizan conductas sin reflexión crítica, lo que se traduce en repercusiones observables en el clima escolar: incremento de consultas por dudas no resueltas sobre métodos anticonceptivos y consentimiento, difusión de memes con contenido sexualizado, y manifestaciones de prejuicios sexuales que afectan la convivencia y la autoestima.

Además, el contexto cusqueño añade matices específicos: la influencia turística, la migración juvenil hacia centros urbanos y la coexistencia de valores tradicionales con corrientes globalizadas generan un ecosistema donde los adolescentes navegan entre discursos conservadores y mensajes digitales liberales sin mediación institucional clara. Los docentes, aunque comprometidos, reportan falta de capacitación especializada en sexualidad y competencias digitales, así como resistencia velada de algunos apoderados que consideran el tema «inapropiado» o «ajeno al currículo». Como consecuencia, el desarrollo sexual de los

estudiantes avanza sin acompañamiento estructurado, lo que puede acelerar expectativas irreales, generar ansiedad por comparación social o reforzar actitudes de riesgo.

Frente a este panorama, en la I.E. Fortunato Luciano Herrera se desconoce con evidencia empírica en qué medida las redes sociales digitales (variable 1) se relacionan con la educación sexual (variable 2) de los adolescentes cusqueños. No existen diagnósticos institucionales actualizados que midan de manera sistemática cómo la frecuencia de uso, los tipos de contenido consumido y las comunidades digitales interactúan con los niveles de conocimiento, las actitudes y las conductas sexuales responsables. Este vacío no solo limita la acción pedagógica y el diseño de intervenciones tutoriales, sino que evidencia la urgencia de investigar dicha relación para orientar estrategias educativas contextualizadas, culturalmente sensibles y alineadas con los lineamientos del MINEDU y las necesidades reales de la comunidad estudiantil.

1.2 Formulación del problema

a. Problema general:

¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?

b. Problemas específicos:

1. ¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?

2. ¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?
3. ¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?

1.3 Justificación de la investigación

a. Justificación teórica

El presente estudio aborda un tema de alta relevancia educativa y social: la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los adolescentes. En la actualidad, las plataformas digitales se han convertido en espacios donde los jóvenes adquieren información, construyen creencias y desarrollan actitudes vinculadas a la sexualidad, lo que transforma las dinámicas tradicionales de aprendizaje y socialización. (Rubio et al., 2024), las redes sociales influyen significativamente en la formación de la identidad, la autoestima y las interacciones afectivas de los adolescentes, convirtiéndose en un agente educativo informal con efectos positivos y negativos.

La investigación contribuye al fortalecimiento del conocimiento teórico sobre la influencia de las tecnologías digitales en los procesos educativos, particularmente en la formación sexual de los jóvenes. Este aporte resulta relevante, ya que existe una escasez de estudios en el contexto cusqueño que analicen la educación sexual desde la perspectiva de las redes sociales digitales (Chalco, 2024). Los resultados amplían el marco conceptual de la educación sexual integral al incorporar el componente digital como un factor determinante en la adquisición de conocimientos y valores sexuales en la adolescencia.

Asimismo, el estudio se sustenta en la concepción de la UNESCO (2021), que define la educación sexual integral como un proceso formativo continuo que combina aspectos cognitivos, emocionales y sociales con la alfabetización digital. Desde este enfoque, comprender la relación entre redes sociales y educación sexual permite explicar cómo las tecnologías contemporáneas reconfiguran los procesos de enseñanza-aprendizaje y las interacciones entre pares. En consecuencia, la investigación constituye una base teórica sólida para futuras indagaciones sobre educación, psicología y comunicación digital en adolescentes.

b. Justificación metodológica

Desde la perspectiva metodológica, esta investigación aporta un modelo replicable para el estudio de fenómenos educativos vinculados a las redes sociales digitales. El enfoque cuantitativo correlacional permitió analizar la relación entre ambas variables mediante datos empíricos obtenidos de la población adolescente. Se aplicaron cuestionarios validados y adaptados al contexto cultural cusqueño, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados.

El análisis estadístico se realizó con el programa SPSS (versión 25), lo que permitió obtener correlaciones precisas entre las dimensiones de las variables. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la rigurosidad metodológica en los estudios correlacionales garantiza la objetividad de los resultados y facilita la comparación con otras investigaciones.

Además, los instrumentos diseñados pueden ser adaptados a otros contextos educativos con características similares, contribuyendo al avance metodológico en el campo de la investigación educativa y en el estudio de la alfabetización digital y sexual en adolescentes.

c. Justificación práctica

Desde el punto de vista práctico, el estudio responde a la necesidad urgente de comprender cómo los adolescentes utilizan las redes sociales digitales como fuente de información sobre sexualidad. Según Álvarez y Mogrovejo (2023), los jóvenes recurren con frecuencia a estas plataformas para resolver dudas o satisfacer su curiosidad sexual, aunque gran parte del contenido al que acceden carece de rigor científico.

Los hallazgos de esta investigación permiten identificar patrones, comportamientos y tendencias sobre el uso de redes sociales y su impacto en la formación sexual de los estudiantes. Este conocimiento resulta valioso para diseñar estrategias educativas innovadoras que integren las tecnologías digitales en la enseñanza de la educación sexual, aprovechando sus ventajas comunicativas y reduciendo los riesgos asociados a la desinformación.

Asimismo, los resultados orientan a docentes y padres de familia en la promoción de un uso crítico y responsable de las redes sociales, fomentando en los adolescentes la capacidad de distinguir entre fuentes confiables y no confiables. De esta manera, el estudio contribuye al fortalecimiento de una educación sexual integral, científica y contextualizada en la realidad digital actual (UNESCO, 2021; Rubio et al. 2024).

d. Justificación social

La relevancia social del estudio radica en su contribución al bienestar y desarrollo de los adolescentes cusqueños. El acceso constante a contenidos sexuales en redes sociales, sin orientación adecuada, puede conducir a conductas de riesgo, estereotipos de género y desinformación (Álvarez y Mogrovejo, 2023). Comprender cómo estas plataformas influyen en la educación sexual permite diseñar políticas y acciones comunitarias para promover un uso responsable y formativo de los medios digitales.

El estudio sensibiliza a docentes, padres y autoridades educativas sobre la importancia de supervisar y acompañar la interacción digital de los jóvenes, fomentando espacios de diálogo abierto y educación basada en derechos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), una educación sexual integral y contextualizada es un factor protector frente a la violencia sexual, el embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual.

En síntesis, esta investigación contribuye al fortalecimiento de una cultura de respeto, equidad y responsabilidad en torno a la sexualidad, articulando el ámbito educativo con el tecnológico para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los adolescentes cusqueños.

1.4 Objetivos

a. Objetivo general:

Determinar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

b. Objetivos específicos:

1. Identificar la relación entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.
2. Analizar la relación entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales que poseen los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

3. Evaluar la relación entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual que poseen los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Bases teóricas

Las bases teóricas de esta investigación se sustentan en un enfoque interdisciplinario que integra la sociología de la comunicación digital, la psicología del desarrollo adolescente, la pedagogía crítica y los estudios de sexualidad humana. A continuación, se desarrollan los fundamentos conceptuales de las variables en estudio, ampliando su sustento teórico para explicar cómo los entornos digitales interactúan con los procesos formativos sexuales en el contexto escolar contemporáneo.

2.1.1. Redes sociales digitales

Las redes sociales digitales se han consolidado como uno de los principales espacios de interacción, aprendizaje y socialización en la sociedad contemporánea. Estas plataformas permiten crear, compartir y difundir información mediante la conectividad permanente entre usuarios. Según Rubio, Olivo y González (2024), las redes sociales constituyen entornos digitales que median las relaciones humanas, facilitando la construcción de identidades, valores y comportamientos, especialmente en adolescentes. Teóricamente, este fenómeno se enmarca en la *Teoría de la Sociedad Red* (Castells, 2020), que sostiene que la digitalización ha transformado las estructuras de comunicación, descentralizando la producción de conocimiento y permitiendo que los jóvenes participen activamente en la configuración de discursos públicos y privados.

En su definición más actual, Kaplan y Haenlein (2023) describen las redes sociales digitales como «servicios basados en Internet que permiten a los individuos construir un perfil

público o semipúblico dentro de un sistema limitado, articular una lista de otros usuarios con quienes comparten conexiones y ver y recorrer sus listas de conexiones dentro del sistema» (p. 61). Esta conceptualización enfatiza la estructura relacional, la interacción social y la capacidad de generar contenido, aspectos que explican su influencia educativa y cultural. Desde la perspectiva de la *Cultura Participativa* (Jenkins, 2021), las redes no son solo canales de transmisión, sino ecosistemas donde los adolescentes negocian significados, construyen identidades digitales y acceden a formas de socialización paralelas a las instituciones tradicionales.

En el ámbito del desarrollo adolescente, las redes operan como *entornos de socialización informal* que complementan o, en muchos casos, sustituyen la orientación familiar y escolar. Boyd (2014) denomina a estos espacios *networked publics*, destacando que los jóvenes los utilizan para explorar su identidad, validar sus experiencias y acceder a información sobre temas sensibles, incluida la sexualidad. Esta dinámica convierte a las redes en agentes educativos no formales cuya influencia depende del tipo de contenido consumido, la frecuencia de interacción y las competencias críticas del usuario.

2.1.2. Características de las redes sociales digitales

Las redes sociales presentan una serie de características que explican su atractivo entre los adolescentes. De acuerdo con Rubio et al. (2024) y Torres (2020), destacan las siguientes:

1. **Interactividad**: permiten la comunicación bidireccional e inmediata entre usuarios. Teóricamente, se sustenta en la *Teoría de la Comunicación Mediada por Computadora* (Walther, 2020), que explica cómo la retroalimentación constante modifica la percepción

de cercanía y confianza, facilitando la expresión de dudas o inquietudes personales que en entornos presenciales podrían ser reprimidas por temor al juicio.

2. **Conectividad**: posibilitan el contacto constante, rompiendo las barreras del tiempo y el espacio. Esta característica se vincula con la *Teoría de la Presencia Social*, que describe cómo la disponibilidad permanente genera una sensación de acompañamiento virtual, influyendo en la construcción de redes de apoyo entre pares, especialmente en temas de salud y sexualidad.

3. **Multimedialidad**: integran diversos formatos (texto, imagen, audio y video) para la transmisión de mensajes. Desde la *Teoría del Procesamiento Dual de la Información* (Mayer, 2021), la combinación de estímulos visuales y auditivos facilita la codificación cognitiva, pero también puede generar sobrecarga informativa o internalización acrítica de representaciones sexualizadas idealizadas.

4. **Personalización**: cada usuario configura su perfil e intereses, lo que refuerza la identidad digital. Esta característica se explica mediante los *algoritmos de recomendación* y la *Teoría de la Homofilia Digital*, que señala que las plataformas tienden a mostrar contenido afín a las interacciones previas, creando entornos de validación mutua que pueden tanto empoderar como aislar al adolescente en burbujas informativas.

5. **Participación**: los usuarios pueden crear, compartir y comentar contenidos, convirtiéndose en prosumidores (productores y consumidores). Según Jenkins (2021), esta característica transforma al adolescente de receptor pasivo a agente activo en la circulación de discursos, lo que incluye la difusión de mitos, estereotipos o, por el contrario, mensajes basados en evidencia científica sobre sexualidad.

Estas características hacen de las redes sociales un entorno atractivo, dinámico y potencialmente educativo, pero también vulnerable a la exposición de información no verificada o inapropiada, lo que subraya la necesidad de integrar competencias de alfabetización digital en los procesos formativos escolares.

2.1.3. Tipos de redes sociales

De acuerdo con Rubio y Giménez (2024) y Mejía (2020), las redes sociales pueden clasificarse en tres grandes grupos:

- **Horizontales o generales**: diseñadas para la interacción entre usuarios con intereses diversos, como Facebook, Instagram, TikTok o X (antes Twitter). Teóricamente, operan bajo modelos de *plataformas de alcance masivo* donde la viralidad y la curación algorítmica determinan la visibilidad del contenido. En adolescentes, estas redes suelen ser la principal fuente de exposición a tendencias, retos y discursos sobre corporalidad, relaciones afectivas y sexualidad.
- **Verticales o especializadas**: enfocadas en temáticas o comunidades concretas, como redes profesionales (LinkedIn), artísticas (Behance) o académicas (ResearchGate). Aunque menos utilizadas por adolescentes para temas personales, las plataformas verticales de salud, psicología o educación sexual ofrecen entornos moderados con información validada por expertos, funcionando como espacios de aprendizaje estructurado.
- **Mixtas**: combinan interacciones personales y profesionales, permitiendo la diversificación del uso digital. Estas plataformas reflejan la *convergencia de identidades digitales*, donde el adolescente transita entre lo lúdico, lo social y lo formativo,

configurando patrones de consumo informativo que influyen directamente en su percepción de la sexualidad.

Cada tipo de red social cumple funciones distintas en el proceso de socialización de los adolescentes, lo cual explica la pluralidad de influencias que ejercen sobre su desarrollo cognitivo, emocional y sexual. La *Teoría de la Ecología de Medios* (Postman, adaptada por Livingstone, 2022) sostiene que la elección y navegación entre distintos tipos de plataformas configura un ecosistema informativo que moldea las expectativas, actitudes y comportamientos juveniles.

2.1.4. Ventajas y riesgos del uso de redes sociales

El impacto de las redes sociales en la juventud es ambivalente. Entre las ventajas, Rubio et al. (2024) y UNICEF (2023) destacan su potencial para fomentar la creatividad, el aprendizaje colaborativo y la participación ciudadana. También permiten difundir mensajes de inclusión y diversidad sexual, facilitando el acceso a comunidades de apoyo que validan experiencias y reducen el aislamiento. Desde el enfoque de *Oportunidades Digitales* (Livingstone y Helsper, 2020), las redes funcionan como espacios de empoderamiento cuando los adolescentes desarrollan habilidades de búsqueda crítica, verificación de fuentes y autorregulación emocional.

No obstante, los riesgos incluyen la exposición a contenidos sexualizados, la adicción digital, el ciberacoso, la desinformación y la pérdida de privacidad (Álvarez y Mogrovejo, 2023). El uso excesivo y no regulado puede generar ansiedad, aislamiento y distorsiones en la percepción del cuerpo y la sexualidad (Rubio et al., 2024). La *Teoría del Uso Problemático de Internet* (Griffiths, 2021) explica que la dependencia a las redes altera los mecanismos de recompensa cerebral, mientras que el *Modelo de Vulnerabilidad Digital*

(Odgers y Jensen, 2020) señala que la exposición repetida a contenidos sin mediación puede normalizar conductas de riesgo, reforzar estereotipos de género o perpetuar discursos discriminatorios.

En consecuencia, el valor educativo de las redes sociales depende en gran medida del acompañamiento familiar y escolar, así como del desarrollo de competencias de alfabetización digital crítica. La UNESCO (2021) enfatiza que la diferencia entre riesgo y oportunidad no radica en la plataforma en sí, sino en las competencias del usuario para interpretar, cuestionar y transformar la información que consume.

2.1.5. Educación sexual

La educación sexual integral (ESI) se concibe como un proceso sistemático, progresivo y científico orientado a fortalecer conocimientos, valores y actitudes sobre la sexualidad humana. Según la UNESCO (2021), la educación sexual debe abordar las dimensiones biológicas, emocionales, sociales y éticas de la sexualidad, promoviendo el respeto, la igualdad de género y la toma de decisiones responsables. Teóricamente, la ESI se sustenta en el *Enfoque de Derechos Humanos* y la *Pedagogía Crítica*, que rechazan modelos meramente biomédicos o prohibitivos, y en su lugar promueven la autonomía, el consentimiento, la diversidad y la reflexión ética.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) afirma que la educación sexual integral constituye un factor de protección frente a embarazos no deseados, violencia de género e infecciones de transmisión sexual. En este sentido, Rubio et al. (2024) destacan que los jóvenes que acceden a programas de educación sexual bien estructurados presentan mayor autoestima, mejor autoconocimiento y conductas sexuales más responsables. La evidencia

internacional indica que la ESI no acelera el inicio de la actividad sexual, sino que lo posterga y lo contextualiza en marcos de responsabilidad y autocuidado (UNFPA, 2023).

En el contexto peruano, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) estableció los Lineamientos de Educación Sexual Integral en la Educación Básica, los cuales promueven la formación de competencias para el autocuidado, la convivencia respetuosa y la valoración de la diversidad. Sin embargo, su implementación aún enfrenta resistencias culturales y carencias en la capacitación docente (Chalco, 2024). Esta brecha formativa, sumada a la omnipresencia de las redes sociales, genera un escenario donde los adolescentes construyen sus referentes sexuales de manera predominantemente informal, lo que hace urgente articular la ESI con los entornos digitales que habitan.

2.1.6. Dimensiones de la educación sexual

La educación sexual integral, según MINEDU (2021) y UNESCO (2021), comprende diversas dimensiones interrelacionadas:

1. **Sexualidad**: abarca los conocimientos biológicos, psicológicos y sociales sobre el cuerpo, la reproducción y el comportamiento sexual. Teóricamente, se sustenta en el *Modelo Biopsicosocial* y la *Teoría de los Guiones Sexuales* (Gagnon y Simon, 2020), que explica cómo la sexualidad no es solo un fenómeno biológico, sino un constructo social aprendido a través de la familia, la escuela, los medios y, actualmente, las redes sociales. En la adolescencia, la sexualidad se configura como un espacio de exploración identitaria que requiere información precisa, libre de mitos y estigmas.
2. **Prejuicios sexuales**: se refiere a las actitudes discriminatorias basadas en la orientación sexual o identidad de género. Desde la *Teoría de la Identidad Social* (Tajfel y Turner, adaptada a contextos digitales por Marwick, 2021) y el *Enfoque Interseccional*, los

prejuicios se reproducen mediante la categorización social, la normalización de la heteronormatividad y la estigmatización de la diversidad. En redes sociales, estos prejuicios pueden amplificarse mediante discursos virales, memes o algoritmos que priorizan contenido polarizante, pero también pueden ser cuestionados mediante activismos digitales y narrativas contrahegemónicas.

3. **Desarrollo sexual**: involucra la evolución del individuo en sus etapas físicas, emocionales y afectivas relacionadas con la sexualidad. Se enmarca en las teorías del *Desarrollo Psicosocial* (Erikson, 2020) y del *Desarrollo Sexual Adolescente* (Papalia y Feldman, 2022), que destacan la pubertad como periodo de reorganización identitaria, búsqueda de autonomía y consolidación de vínculos. El desarrollo sexual saludable requiere acompañamiento, información adaptada a la edad y espacios seguros para la expresión de dudas, emociones y decisiones. En la era digital, este proceso se ve mediado por la exposición temprana a contenidos, la comparación social y la validación en línea, lo que puede acelerar, distorsionar o enriquecer la trayectoria evolutiva del adolescente.

Estas dimensiones resultan esenciales para evaluar la educación sexual de los adolescentes, ya que permiten identificar cómo las redes sociales influyen en sus percepciones y comportamientos respecto al cuerpo, la identidad y las relaciones humanas.

2.1.7. Relación entre redes sociales digitales y educación sexual

La convergencia entre redes sociales y educación sexual representa un fenómeno educativo contemporáneo de gran complejidad. Las redes sociales se han convertido en una de las principales fuentes de información sexual para los adolescentes, desplazando a la escuela y a la familia como espacios tradicionales de orientación (Chalco, 2024). Teóricamente, esta relación se explica mediante la *Teoría Ecológica de los Sistemas* (Bronfenbrenner, 2020,

adaptada al contexto digital), que concibe a las redes como un microsistema virtual que interactúa constantemente con la familia, la escuela y la cultura juvenil, configurando un ecosistema de socialización sexual multimodal.

De acuerdo con Álvarez y Mogrovejo (2023), el uso inadecuado de redes sociales puede promover conductas sexuales de riesgo, especialmente cuando los adolescentes acceden a contenidos sin orientación crítica. No obstante, cuando se utilizan con fines educativos y acompañamiento pedagógico, pueden facilitar la transmisión de información científica sobre salud sexual y reproductiva. La UNESCO (2021) y Rubio et al. (2024) sostienen que las redes sociales pueden ser herramientas poderosas para la educación sexual si se integran dentro de un enfoque de alfabetización digital crítica. Esta perspectiva permite a los jóvenes analizar, cuestionar y reinterpretar los contenidos sexuales que consumen en línea, desarrollando pensamiento reflexivo, autonomía moral y actitudes basadas en el respeto y la igualdad.

La relación entre ambas variables no es lineal ni unidireccional, sino correlacional y dialéctica. Las dimensiones de las redes sociales (intereses comunes, repercusiones y uso frecuente) interactúan con las dimensiones de la educación sexual (sexualidad, prejuicios sexuales y desarrollo sexual) de manera dinámica: el *uso frecuente* determina la exposición y asimilación de mensajes; los *intereses comunes* configuran entornos de validación o presión grupal que moldean actitudes; y las *repercusiones* cognitivas y emocionales inciden directamente en la construcción de la identidad sexual, la internalización o cuestionamiento de prejuicios, y la trayectoria del desarrollo adolescente. Por tanto, comprender esta relación requiere un abordaje teórico que reconozca a las redes no como meros canales, sino como agentes formativos que, en interacción con la educación sexual institucional, configuran los marcos de referencia sexual de las nuevas generaciones.

2.1.8. Alfabetización digital y competencias críticas frente a la información sexual en línea

La alfabetización digital crítica constituye un marco teórico esencial para comprender cómo los adolescentes procesan, evalúan y transforman la información sexual que circula en redes sociales. Según UNESCO (2021), la alfabetización digital no se limita al manejo técnico de plataformas, sino que implica desarrollar competencias para buscar, analizar, cuestionar y producir contenidos de manera ética, reflexiva y basada en evidencia. En el contexto de la educación sexual, esta perspectiva resulta fundamental, ya que las redes sociales exponen a los adolescentes a un flujo constante de mensajes sobre corporalidad, relaciones afectivas, placer y riesgos, muchos de los cuales carecen de rigor científico o están mediados por intereses comerciales, ideológicos o virales.

Teóricamente, este apartado se sustenta en el Modelo de Competencias Digitales Críticas (Area-Moreira, 2022) y en la Teoría de la Alfabetización Mediática (Hobbs, 2020), que distinguen entre consumo pasivo y uso estratégico de la información. Livingstone y Helsper (2020) amplían este enfoque al proponer que la capacidad de filtrar contenidos, identificar fuentes confiables y reconocer sesgos cognitivos actúa como variable moderadora entre el uso frecuente de redes y las repercusiones en la formación sexual. Es decir, no es la exposición en sí misma la que determina el impacto, sino las herramientas cognitivas y emocionales con las que el adolescente interpreta lo que consume.

En relación con las dimensiones de la variable Educación sexual, la alfabetización digital crítica incide directamente en la construcción de la sexualidad, al permitir que el joven diferencie entre información científica y mitos; en el cuestionamiento de prejuicios sexuales, al facilitar el reconocimiento de discursos discriminatorios o estereotipados; y en el desarrollo

sexual, al promover la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables. Chalco (2024) señala que, en el contexto peruano, la integración de estas competencias en la educación básica aún es incipiente, lo que genera una brecha entre el acceso tecnológico y la capacidad crítica para navegarlo.

Por tanto, la alfabetización digital no es un complemento opcional, sino un eje transversal que potencia el valor educativo de las redes sociales y mitiga sus riesgos. Su inclusión en las bases teóricas permite explicar por qué adolescentes con patrones similares de uso frecuente pueden presentar trayectorias muy distintas en su educación sexual, dependiendo de su nivel de competencias críticas.

2.1.9. Socialización digital y construcción de la identidad sexual adolescente

La socialización digital refiere al proceso mediante el cual los adolescentes internalizan normas, valores y expectativas sobre la sexualidad a través de su participación en entornos virtuales. Boyd (2014) introduce el concepto de *networked publics* para describir cómo las redes sociales funcionan como espacios públicos interconectados donde los jóvenes negocian su identidad, exploran su corporalidad y validan sus experiencias afectivas. Desde la Teoría de la Construcción Social de la Realidad (Berger y Luckmann, adaptada al contexto digital por Couldry y Hepp, 2021), la identidad sexual no es un atributo fijo, sino un proceso dinámico que se configura mediante la interacción simbólica con pares, influencers y comunidades en línea.

Esta dimensión teórica se vincula estrechamente con la variable Redes sociales digitales, específicamente con la dimensión de intereses comunes. Los algoritmos de recomendación agrupan a usuarios con afinidades temáticas, creando microcomunidades donde se comparten narrativas sobre género, orientación sexual, relaciones y autocuidado.

Giddens (2021, adaptación digital) sostiene que estos entornos permiten la reflexividad identitaria: el adolescente observa, compara y ajusta su propia experiencia sexual a partir de los modelos que consume en línea. Sin embargo, esta dinámica puede generar tanto empoderamiento como presión normativa, dependiendo de la calidad de los contenidos y del acompañamiento crítico recibido.

En relación con la variable Educación sexual, la socialización digital influye en las tres dimensiones operativas: (a) en la sexualidad, al ofrecer marcos interpretativos sobre el cuerpo, el placer y los límites; (b) en los prejuicios sexuales, al exponer al adolescente a discursos inclusivos o discriminatorios que moldean sus actitudes hacia la diversidad; y (c) en el desarrollo sexual, al acelerar, enriquecer o distorsionar la trayectoria evolutiva mediante la comparación social y la validación en línea. Tappan y Brown (2023) destacan que, en la adolescencia tardía, la identidad sexual se consolida mediante la integración de experiencias offline y online, lo que hace indispensable comprender los entornos digitales como espacios formativos legítimos.

Por consiguiente, este apartado teórico permite explicar cómo las redes sociales no solo transmiten información, sino que participan activamente en la construcción subjetiva de la sexualidad adolescente, mediando entre lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, lo normativo y lo transgresor.

2.1.10. Desinformación sexual, mitos y estereotipos en entornos digitales

La desinformación sexual constituye un fenómeno crítico en la era digital, caracterizado por la circulación masiva de contenidos no verificados, pseudocientíficos o moralizantes sobre sexualidad humana. Ward y Aubrey (2022) definen la desinformación sexual como «la difusión de afirmaciones sobre salud, comportamiento o identidad sexual que

carecen de respaldo empírico, pero que se presentan como verdades válidas, aprovechando la viralidad algorítmica y la credibilidad percibida de fuentes informales». En redes sociales, este fenómeno se potencia mediante formatos atractivos (memes, retos, testimonios emocionales) que priorizan el engagement sobre la precisión, generando creencias erróneas que pueden persistir a pesar de la exposición posterior a información científica.

Teóricamente, este apartado se enmarca en la Teoría de la Propagación de la Desinformación (Vosoughi et al. 2021) y en el Modelo de Procesamiento Heurístico de la Información (Chaiken y Ledgerwood, 2020), que explican por qué los adolescentes, en su búsqueda de identidad y validación, tienden a aceptar contenidos que confirman sus expectativas o reducen su ansiedad, incluso si carecen de rigor. La dimensión de repercusiones de la variable Redes sociales digitales se ve directamente afectada, ya que la exposición repetida a mitos sexuales (ejemplo «el primer sexo no embaraza», «la orientación sexual se elige», «el placer femenino es secundario») puede generar conductas de riesgo, culpas infundadas o internalización de estereotipos de género.

En relación con la variable Educación sexual, la desinformación incide especialmente en la dimensión de prejuicios sexuales, al reforzar actitudes discriminatorias hacia la diversidad sexual, la no heterosexualidad o las identidades de género no binarias. UNFPA (2023) señala que los discursos de odio y los bulos sexuales se viralizan con mayor rapidez que los mensajes basados en evidencia, lo que exige estrategias pedagógicas específicas para desmontarlos. Asimismo, afecta la dimensión de sexualidad, al distorsionar conocimientos básicos sobre anatomía, consentimiento o métodos de protección; y el desarrollo sexual, al generar expectativas irreales sobre relaciones, corporalidad o desempeño.

Chalco (2024) advierte que, en el contexto peruano, la falta de educación sexual integral en las escuelas y la baja alfabetización digital crítica convierten a las redes sociales en la principal fuente de información sexual para muchos adolescentes, incrementando su vulnerabilidad frente a la desinformación. Por ello, este apartado teórico no solo describe un riesgo, sino que fundamenta la necesidad de integrar la verificación de fuentes y el pensamiento crítico como competencias centrales en los programas de educación sexual contemporáneos.

2.1.11. Mediación parental y escolar en el uso de redes y la formación sexual

La mediación parental y escolar refiere a las estrategias, normas y diálogos mediante los cuales adultos significativos orientan el acceso, uso e interpretación de contenidos digitales por parte de los adolescentes. Valcke et al. (2021) distinguen tres estilos de mediación: (a) restrictiva (establecer límites de tiempo y contenido), (b) activa (conversar sobre lo que se consume y fomentar el pensamiento crítico) y (c) coparticipativa (navegar junto al adolescente para modelar conductas digitales responsables). Teóricamente, este enfoque se sustenta en la Teoría del Apego Digital (Padilla-Walker y Coyne, 2020) y en la Pedagogía de la Mediación (Area-Moreira, 2022), que reconocen que la protección no reside en la prohibición, sino en el acompañamiento reflexivo.

Este apartado se vincula directamente con la dimensión de uso frecuente y repercusiones de la variable Redes sociales digitales. La evidencia indica que el mero control del tiempo de pantalla es insuficiente si no se acompaña de diálogo crítico sobre los contenidos sexuales que el adolescente encuentra en línea. Por el contrario, la mediación activa correlaciona con menores niveles de exposición a riesgos, mayor capacidad de filtrado informativo y mejores decisiones en materia de salud sexual (Livingstone y Helsper, 2020).

En relación con la variable Educación sexual, la mediación incide en las tres dimensiones operativas: (a) en la sexualidad, al proporcionar espacios seguros para resolver dudas y corregir mitos; (b) en los prejuicios sexuales, al modelar actitudes de respeto y cuestionar discursos discriminatorios; y (c) en el desarrollo sexual, al ofrecer acompañamiento emocional durante la pubertad y la exploración identitaria. El MINEDU (2021) enfatiza que la corresponsabilidad familia-escuela es clave para implementar la Educación Sexual Integral, especialmente en contextos donde las redes sociales operan como agentes formativos no regulados.

En el contexto de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, este marco teórico permite comprender cómo las diferencias en los estilos de mediación pueden explicar variaciones en la relación entre redes sociales y educación sexual entre los estudiantes. No se trata de demonizar las plataformas, sino de fortalecer los puentes entre los entornos digitales y los espacios formativos institucionales, promoviendo una educación sexual que acompañe, no que ignore, la realidad digital de los adolescentes.

2.1.12. Cibersexualidad, sexting y nuevas expresiones de la sexualidad juvenil

La cibersexualidad alude a las prácticas, expresiones y dinámicas sexuales que se desarrollan total o parcialmente en entornos digitales, incluyendo el intercambio de mensajes íntimos, imágenes, videos o la exploración de identidades sexuales a través de plataformas en línea. Ringrose y Harvey (2021) definen el sexting como «la producción, envío o recepción de contenidos sexualmente explícitos mediante dispositivos digitales», destacando que esta práctica no es un fenómeno aislado, sino parte de un espectro más amplio de expresiones sexuales juveniles mediadas por la tecnología. Teóricamente, este apartado se enmarca en la Teoría de la Sexualidad Mediada (Attwood et al. 2022) y en el Enfoque de Derechos Digitales

(UNESCO, 2021), que reconocen la agencia adolescente sin ignorar los riesgos asociados a la privacidad, el consentimiento y la exposición no deseada.

El acceso constante a plataformas de mensajería privada, historias efímeras y comunidades temáticas facilita la exploración sexual, pero también incrementa la vulnerabilidad frente a la difusión no consentida de contenidos, el ciberacoso o la presión grupal. La OMS (2022) señala que el sexting puede ser una expresión saludable de la sexualidad adolescente cuando se basa en el consentimiento mutuo, la confianza y la comprensión de los riesgos; sin embargo, cuando ocurre bajo coerción, desinformación o asimetría de poder, puede generar consecuencias emocionales, legales y sociales graves.

En relación con la variable Educación sexual, la cibersexualidad incide en las tres dimensiones operativas: (a) en la sexualidad, al reconfigurar las formas de expresar deseos, establecer límites y negociar consentimiento en entornos digitales; (b) en los prejuicios sexuales, al visibilizar o estigmatizar prácticas como el sexting según el género, la orientación o el contexto cultural; y (c) en el desarrollo sexual, al introducir nuevas variables en la trayectoria evolutiva, como la gestión de la reputación digital, la exposición temprana a contenidos explícitos o la construcción de intimidad mediada por pantallas. Álvarez y Mogrovejo (2023) advierten que la educación sexual tradicional suele ignorar estas prácticas, lo que genera una brecha entre la formación institucional y la realidad vivida por los adolescentes.

Por consiguiente, no se trata de promover ni prohibir, sino de comprender, orientar y formar para que los adolescentes desarrollen autonomía, responsabilidad y criterio crítico en sus expresiones sexuales digitales, alineadas con los principios de la Educación Sexual Integral.

2.2. Marco Conceptual (Términos Clave)

La precisión conceptual es esencial para garantizar la coherencia entre las variables de estudio: redes sociales digitales (variable independiente) y educación sexual (variable dependiente). A continuación, se definen los principales conceptos empleados en esta investigación.

Redes sociales digitales

Las redes sociales digitales son plataformas tecnológicas que facilitan la creación, intercambio y difusión de información entre personas y comunidades interconectadas. Según Kaplan y Haenlein (2023), constituyen "servicios basados en Internet que permiten a los individuos construir un perfil público o semipúblico, conectarse con otros usuarios e interactuar mediante contenidos digitales" (p. 61).

Estas plataformas cumplen funciones comunicativas, educativas y sociales, influyendo en los procesos de aprendizaje y en la formación de la identidad de los usuarios. De acuerdo con Rubio et al. (2024), las redes sociales se han convertido en espacios de socialización juvenil que influyen directamente en la forma en que los adolescentes interpretan la realidad y desarrollan sus conductas afectivas y sexuales.

En esta investigación, el término "redes sociales digitales" se refiere a aquellas plataformas virtuales de uso frecuente entre los estudiantes (como TikTok, Instagram, Facebook y WhatsApp) que median la adquisición de información y la interacción social relacionada con temas de sexualidad.

Uso responsable de redes sociales

El uso responsable implica la capacidad crítica y ética para emplear las redes sociales de manera segura, respetuosa y con fines constructivos. Para UNICEF (2023), este uso supone

reconocer los riesgos asociados al entorno digital; como la exposición a contenidos inadecuados, la vulneración de la privacidad o el ciberacoso; y aplicar estrategias para prevenirlos.

En el contexto de la educación sexual, el uso responsable de redes sociales se asocia a la búsqueda de información veraz y a la interacción respetuosa con otros usuarios, promoviendo un comportamiento digital basado en la empatía y los derechos humanos.

Educación sexual integral

La educación sexual integral (ESI) es un proceso de enseñanza y aprendizaje sistemático, progresivo y científico, orientado al desarrollo de conocimientos, valores y actitudes que favorecen la toma de decisiones responsables respecto a la sexualidad. La UNESCO (2021) la define como un enfoque educativo que "proporciona a niños, niñas y adolescentes información científicamente precisa, apropiada para su edad y culturalmente pertinente, con el fin de promover la salud, el bienestar y la dignidad humana" (p. 18).

De igual manera, el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021) la concibe como un componente transversal del currículo nacional que promueve el respeto por la diversidad, la equidad de género y la prevención de riesgos asociados a la sexualidad. En este estudio, la educación sexual se analiza a partir de tres dimensiones: sexualidad, prejuicios sexuales y desarrollo sexual, las cuales reflejan las diferentes manifestaciones del aprendizaje sexual en adolescentes.

Sexualidad

La sexualidad es una dimensión integral del ser humano que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), constituye "un elemento central de la identidad personal que incluye el

sexo biológico, el género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción".

En el contexto educativo, la sexualidad se entiende como un proceso de construcción continua mediante el cual los adolescentes desarrollan conocimientos, actitudes y valores relacionados con su cuerpo y sus relaciones interpersonales (UNESCO, 2021). Por tanto, esta dimensión permite evaluar los conocimientos y percepciones que los estudiantes poseen sobre los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad.

Prejuicios sexuales

Los prejuicios sexuales se definen como actitudes negativas o creencias infundadas hacia personas por su orientación sexual, identidad o expresión de género. Según Rubio et al. (2024), las redes sociales pueden ser tanto espacios de reproducción de estereotipos discriminatorios (homofobia, transfobia, machismo) como escenarios de cambio social y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

En este estudio, esta dimensión se relaciona con la percepción de los estudiantes sobre los discursos discriminatorios presentes en redes sociales y su influencia en la construcción de actitudes hacia la diversidad sexual.

Desarrollo sexual

El desarrollo sexual comprende los procesos biológicos, psicológicos y emocionales que experimentan las personas a lo largo de su vida en relación con su identidad, sus afectos y su conducta sexual. Para la UNESCO (2021), esta dimensión incluye la maduración del cuerpo, la adquisición de conocimientos sobre la reproducción y la comprensión de las emociones y vínculos afectivos.

En la adolescencia, el desarrollo sexual implica la consolidación de la identidad y la búsqueda de autonomía personal. Las redes sociales pueden influir en este proceso al exponer a los adolescentes a modelos, contenidos e interacciones que moldean su percepción sobre el cuerpo, el deseo y las relaciones interpersonales (Álvarez y Mogrovejo, 2023).

Alfabetización digital crítica

La alfabetización digital crítica es la capacidad de analizar, evaluar y producir información en entornos digitales con criterio ético y reflexivo. Según Rubio y Giménez (2024), implica no solo el manejo técnico de las plataformas, sino también la comprensión crítica de los mensajes que circulan en ellas.

En el contexto de esta investigación, la alfabetización digital crítica se considera una competencia necesaria para que los adolescentes identifiquen contenidos sexuales confiables, distingan la desinformación y adopten decisiones responsables respecto al uso de las redes sociales digitales.

Adolescencia

La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la adultez caracterizada por profundos cambios físicos, cognitivos y emocionales. La Organización Panamericana **de** la Salud (OPS, 2023) la define como el periodo comprendido entre los 10 y los 19 años, en el cual se consolidan la identidad personal, la autonomía y la madurez sexual.

Durante esta etapa, los adolescentes desarrollan curiosidad sobre su cuerpo, relaciones interpersonales y sexualidad, lo que los lleva a buscar información en fuentes diversas, incluidas las redes sociales digitales (Chalco, 2024). Este comportamiento hace que la adolescencia sea un momento clave para la implementación de programas de educación sexual integral.

Relación entre redes sociales digitales y educación sexual

La relación entre redes sociales y educación sexual refleja la interacción entre dos fenómenos contemporáneos que afectan la formación de los adolescentes. UNESCO (2021) y Rubio et al. (2024) sostienen que las redes sociales, aunque no fueron diseñadas con fines educativos, actúan como agentes informales de socialización, influyendo en la forma en que los jóvenes aprenden sobre su cuerpo, sus emociones y sus relaciones.

En consecuencia, el análisis de esta relación permite comprender cómo los adolescentes construyen su conocimiento sexual en un entorno digital, y cómo la educación formal puede intervenir para garantizar que dicho aprendizaje se base en información científica, ética y respetuosa de los derechos humanos.

2.3. Dimensiones de las Variables de Estudio

Las variables de investigación constituyen los elementos esenciales del presente estudio, pues orientan el análisis de la relación entre las redes sociales digitales (variable independiente) y la educación sexual (variable dependiente).

Cada una se estructura en dimensiones que permiten una medición precisa y objetiva, conforme a los principios del enfoque cuantitativo correlacional (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

A continuación, se presentan las dimensiones e indicadores teóricos que fundamentan la operacionalización de las variables.

a. Variable independiente: Redes sociales digitales

Las redes sociales digitales son plataformas virtuales que permiten la interacción, creación y difusión de contenidos entre usuarios mediante dispositivos conectados a Internet.

Según Kaplan y Haenlein (2023), constituyen entornos sociales basados en tecnologías de la Web 2.0 que facilitan la comunicación, la colaboración y el intercambio de información en tiempo real.

De acuerdo con Rubio, Olivo y González (2024), las redes sociales influyen en la formación de actitudes, la construcción de la identidad y los procesos de socialización de los adolescentes, convirtiéndose en un espacio donde se configuran valores y comportamientos.

En esta investigación, la variable "redes sociales digitales" se estructura en tres dimensiones principales que reflejan el tipo, intensidad y consecuencias del uso que los adolescentes hacen de estas plataformas.

Dimensiones de la variable independiente

1. **Intereses comunes**

   Esta dimensión evalúa los motivos emocionales y sociales que impulsan a los adolescentes a utilizar las redes sociales. De acuerdo con Rubio y Giménez (2024), la interacción digital suele responder a la búsqueda de aceptación, compañía y entretenimiento.

- *Indicadores:* uso de redes por soledad, búsqueda de amistad, entretenimiento, popularidad, problemas familiares o comunicación con pares.
- *Fundamento teórico:* teoría de la socialización digital y necesidad de afiliación (Bandura, 1986; actualizado por Rubio et al. 2024).

2. **Repercusiones**

   Se refiere a los efectos conductuales, emocionales o académicos derivados del uso excesivo o inadecuado de las redes sociales. Según Álvarez y Mogrovejo (2023), el uso

descontrolado puede generar adicción digital, disminución del rendimiento académico, ansiedad o conflictos interpersonales.

- *Indicadores:* disminución de habilidades sociales, bajo rendimiento académico, conflictos en línea, ansiedad, aislamiento o agresividad digital.
- *Fundamento teórico:* modelo de impacto psicosocial de las TIC (UNICEF, 2023; Rubio et al. 2024).

3. Uso frecuente

Evalúa la intensidad y constancia del uso de redes sociales, considerando el tiempo de conexión, la cantidad de plataformas utilizadas y la dificultad para reducir su uso. Según Chalco (2024), los adolescentes pasan entre tres y seis horas diarias conectados, lo que afecta su capacidad de concentración y exposición a contenidos no regulados.

- *Indicadores:* horas de conexión diaria, número de redes usadas, frecuencia de revisión y control del tiempo de uso.
- *Fundamento teórico:* teoría de la conducta planificada (Ajzen, 2020) y estudios de adicción digital en adolescentes (Rubio et al. 2024).

b. Variable dependiente: Educación sexual

La educación sexual es un proceso sistemático y continuo que promueve conocimientos, valores y actitudes responsables respecto a la sexualidad humana. Según la UNESCO (2021), la educación sexual integral (ESI) busca fortalecer las competencias que permiten a los adolescentes tomar decisiones informadas, desarrollar relaciones saludables y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos con responsabilidad.

En el contexto peruano, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) establece que la educación sexual integral debe ser científica, ética y contextualizada, abordando las dimensiones biológica, socioafectiva y ética del desarrollo humano.

En esta investigación, la variable "educación sexual" se analiza mediante tres dimensiones teóricas derivadas de los lineamientos internacionales y nacionales sobre educación sexual integral.

Dimensiones de la variable dependiente

1. **Sexualidad**

   Incluye los conocimientos biológicos, psicológicos y sociales vinculados a la sexualidad, el cuerpo, la reproducción y los roles de género. Según la OMS (2022), esta dimensión implica el reconocimiento del cuerpo propio, la comprensión del desarrollo sexual y el respeto hacia la diversidad.

- *Indicadores:* conocimiento de la anatomía sexual, cambios físicos en la adolescencia, roles de género y relaciones interpersonales.
- *Fundamento teórico:* modelo biopsicosocial de la sexualidad (OMS, 2022; UNESCO, 2021).

2. **Prejuicios sexuales**

   Evalúa las creencias y actitudes negativas hacia personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas. Según Rubio et al. (2024), las redes sociales pueden reproducir o contrarrestar estereotipos y discursos discriminatorios.

- *Indicadores:* percepción de discriminación, observación de comentarios homofóbicos o transfóbicos, tolerancia y respeto hacia la diversidad sexual.

- *Fundamento teórico:* enfoque de derechos humanos y diversidad sexual (UNESCO, 2021; MINEDU, 2021).

3. Desarrollo sexual

Comprende los procesos de maduración biológica, emocional y afectiva relacionados con el inicio de la vida sexual y la construcción de la identidad. De acuerdo con Álvarez y Mogrovejo (2023), la exposición a contenidos digitales puede influir en las percepciones y decisiones de los adolescentes sobre su sexualidad.

- *Indicadores:* conocimiento sobre el inicio de la vida sexual, etapas del desarrollo, exposición a contenidos sexuales en redes y autopercepción de influencia digital.
- *Fundamento teórico:* teoría del desarrollo psicosocial (Erikson, 1968; actualizada por OPS, 2023).

2.4. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

Los antecedentes empíricos constituyen la base científica que orienta y justifica el presente estudio, permitiendo comprender los hallazgos existentes sobre la relación entre redes sociales digitales y educación sexual en adolescentes. Exponemos los principales estudios internacionales, nacionales y locales que guardan relación directa con la investigación.

2.4.1. Antecedentes Internacionales

El estudio desarrollado por Rubio, Olivo y González (2024), titulado *"Adolescentes en la era digital: desvelando las relaciones entre las redes sociales, el autocontrol, la autoestima y las habilidades sociales"*, tuvo como población a estudiantes de educación secundaria de España, con una muestra conformada por 158 adolescentes de entre 13 y 16

años. Los autores aplicaron un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y transversal, empleando un cuestionario sobre redes sociales y habilidades interpersonales. Los resultados evidenciaron que el uso excesivo de redes sociales digitales afecta negativamente el autocontrol, la autoestima y las habilidades sociales de los adolescentes. Concluyeron que las redes sociales pueden contribuir al desarrollo personal y educativo siempre que se usen de forma adaptativa y bajo orientación pedagógica. Además, recomendaron promover programas educativos que integren el uso responsable de las redes sociales en la formación escolar, incluyendo la educación sexual y emocional.

De igual modo, Álvarez y Mogrovejo (2023) realizaron en Ecuador la investigación titulada *"Uso indebido de redes sociales digitales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente"*. Su población estuvo compuesta por estudiantes de secundaria de instituciones urbanas de la ciudad de Cuenca, y la muestra por 210 adolescentes entre 14 y 18 años. Bajo un enfoque cuantitativo y diseño correlacional transversal, aplicaron una encuesta estructurada validada por expertos. Los resultados mostraron una relación positiva entre el uso inadecuado de las redes sociales y las conductas sexuales de riesgo, como el sexting, el ciberacoso y el inicio sexual precoz. Los autores concluyeron que las redes sociales, aunque facilitan el acceso a información, también exponen a los adolescentes a prácticas no seguras si no cuentan con orientación adecuada. Destacaron la necesidad de integrar la educación digital crítica y la educación sexual integral en los entornos escolares.

Por su parte, De la Palma (2021) desarrolló el estudio *"La enseñanza de la educación sexual en México: la contraposición de un discurso conservador"*, centrado en docentes y estudiantes de educación básica mexicana. La muestra estuvo conformada por 180 participantes de escuelas públicas. La autora empleó un enfoque cualitativo con análisis de

discurso y de contenido, utilizando entrevistas semiestructuradas y revisión documental. Los resultados mostraron que la educación sexual en México continúa influenciada por un enfoque moralista y conservador, que prioriza la reproducción y omite la diversidad y los derechos sexuales. Esta falta de formación integral lleva a los adolescentes a buscar información en redes sociales, las cuales ofrecen contenidos poco confiables. El estudio concluye que la educación sexual requiere un enfoque científico, inclusivo y mediado por competencias digitales para contrarrestar la desinformación.

2.4.2 Antecedentes nacionales:

En el contexto peruano, Carlos y Torres (2021) realizaron la investigación titulada *"Uso de redes sociales electrónicas y su relación con la elección de métodos anticonceptivos en adolescentes de la Institución Educativa San Nicolás, La Libertad"*. La población estuvo conformada por estudiantes de secundaria, y la muestra por 80 adolescentes de entre 15 y 17 años. Los autores aplicaron un diseño no experimental, correlacional y transversal, utilizando como instrumento un cuestionario estructurado de 25 ítems. Los resultados mostraron una correlación significativa entre el uso de redes sociales y la elección de métodos anticonceptivos. Se concluyó que los adolescentes obtienen información sobre sexualidad principalmente a través de plataformas digitales como TikTok e Instagram, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la educación sexual integral en los colegios peruanos y capacitar a los docentes en alfabetización digital.

Asimismo, Castro (2022) desarrolló un estudio titulado *"Adicción a redes sociales en adolescentes de nivel secundaria de una institución educativa particular de Huancayo"*. Su población estuvo conformada por 120 estudiantes de entre 13 y 17 años. Utilizó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-correlacional, aplicando el cuestionario de adicción a redes

sociales de Escurra y Salas (2014). Los resultados mostraron que el 64.3 % de los estudiantes presentaba un nivel medio de adicción digital, lo que afectaba su rendimiento académico y relaciones interpersonales. El autor concluyó que el uso excesivo de redes sociales genera desequilibrios emocionales y deterioro del autocontrol, destacando la importancia de la educación emocional y sexual como estrategias de prevención.

Por otro lado, Chalco (2024) realizó la investigación *"Impacto de las redes sociales en la educación sexual de los adolescentes del Colegio Juan Espinoza Medrano, Cusco"*. La población estuvo conformada por estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria, y la muestra por 285 adolescentes. Con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal, se aplicó una encuesta estructurada sobre el uso de redes sociales y conocimientos sexuales. Los resultados evidenciaron que el 54.4 % de los estudiantes no percibe un impacto educativo positivo de las redes sociales, aunque el 82 % admitió haber encontrado contenido sexual explícito en línea. El autor concluyó que las redes sociales influyen en la construcción de conceptos y actitudes sexuales, pero la falta de orientación educativa genera desinformación. Se recomienda integrar contenidos de educación sexual digital en el currículo escolar.

2.4.3 Antecedentes locales:

En el contexto local, Fura y Quispe (2022) desarrollaron el estudio "Influencia de las redes sociales digitales en el rendimiento académico en estudiantes de la I.E. Mixta Jorge Chávez Chaparro, Cusco". La investigación se centró en una muestra de 90 estudiantes de tercer grado de secundaria, empleando un enfoque cuantitativo y diseño correlacional transversal. Los autores utilizaron una encuesta estructurada sobre hábitos de consumo digital y desempeño académico. Los resultados indicaron una influencia negativa entre el uso

intensivo de redes sociales y el rendimiento académico ($p < 0.05$). Aunque el estudio no aborda directamente la educación sexual, demuestra cómo la sobreexposición digital afecta los procesos cognitivos y sociales de los adolescentes, sugiriendo la necesidad de programas educativos que integren el uso responsable de las tecnologías.

De manera complementaria, Challco y Ttito (2021) realizaron la investigación "Habilidades sociales del docente y desarrollo de la educación sexual de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. 51501 de Urpay, provincia de Quispicanchi, Cusco". La población estuvo conformada por 100 estudiantes y 12 docentes. El estudio empleó un diseño correlacional con enfoque cuantitativo, utilizando cuestionarios de habilidades sociales y de educación sexual. Los resultados mostraron una correlación directa entre las habilidades sociales del docente (empatía, comunicación, asertividad) y el desarrollo de la educación sexual en los estudiantes. Se concluyó que la formación docente y la comunicación asertiva son factores determinantes para el aprendizaje sexual saludable, resaltando la necesidad de incorporar enfoques socioemocionales y digitales en la enseñanza.

Asimismo, Mamani (2023) en su estudio titulado "Percepción de adolescentes sobre la educación sexual en entornos digitales: el caso de instituciones educativas del Cusco", exploró las actitudes y conocimientos de 120 estudiantes de secundaria respecto a la información sexual que reciben a través de plataformas digitales. Mediante un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) y técnicas como encuestas y grupos focales, la autora halló que, si bien los adolescentes acceden frecuentemente a contenidos relacionados con la sexualidad en redes sociales, gran parte de esta información es incompleta, sesgada o inadecuada para su edad. El estudio subraya la urgencia de implementar estrategias pedagógicas que articulen la educación sexual con la alfabetización digital, promoviendo espacios seguros y críticos donde

los jóvenes puedan discernir fuentes confiables y construir una sexualidad informada y responsable.

2.5 Hipótesis

2.6. Hipótesis general

Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025

2.7 Hipótesis específicas:

a. Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

b. Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales que poseen los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

c. Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual que poseen los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.

2.8 Identificación de variables e indicadores

Variable 1: Las redes sociales digitales

Dimensiones.

· Intereses Comunes

- Repercusiones
- Uso frecuente

Variable 2: Educación sexual

Dimensiones

- Sexualidad
- Prejuicios sexuales
- Desarrollo sexual

2.9 Operacionalización de variables

Tabla 1 *Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica / Instrumento	Escala de medición
Redes sociales digitales (Variable independiente)	Son plataformas digitales basadas en la web que permiten crear perfiles, compartir contenidos e interactuar con otros usuarios, influyendo en la comunicación, socialización y construcción de identidad (Kaplan & Haenlein, 2023; Rubio et al., 2024).	Se mide mediante un cuestionario tipo Likert que evalúa el grado, motivo y frecuencia de uso de redes sociales (TikTok, Instagram, Facebook y WhatsApp) por parte de los estudiantes.	**Intereses comunes**	Motivos personales y emocionales de uso de redes sociales: búsqueda de apoyo, entretenimiento, socialización y reconocimiento.	1. Uso redes por problemas familiares 2. Uso cuando me siento solo(a) 3. Uso para entretenerme (música, juegos, videos) 4. Uso para mantener relaciones personales 5. Los problemas familiares aumentan mi uso 6. Las uso para sentirme más popular	Encuesta / Cuestionario estructurado (17 ítems para VI)	Ordinal (Escala Likert 1–5: Nunca–Siempre)
			Repercusiones	Efectos negativos del uso de redes sociales: hiperactividad, ansiedad, conflictos, agresividad, bajo rendimiento.	7. Mi rendimiento académico ha disminuido por el uso de redes 8. Tengo interacciones agresivas 9. Me siento más hiperactivo(a) después de usarlas 10. Me generan inquietud o ansiedad 11. Participo en discusiones o conflictos 12. Pensé en abandonar el colegio por problemas en redes 13. Experimento agresividad después de usarlas 14. Tuve conflictos con otros usuarios 15. Fui víctima de agresiones en redes	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Uso frecuente	Tiempo, intensidad y control del uso de redes sociales digitales.	16. Uso con frecuencia las redes sociales 17. Estoy conectado(a) todo el día 18. Utilizo 2 o más redes activamente 19. Reviso mis redes varias veces al día 20. Intenté reducir el tiempo de uso 21. Red social que más utilizo (FB, IG, TikTok, WhatsApp, otra) 22. Tengo más de una cuenta en alguna red social	Encuesta / Cuestionario	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica / Instrumento	Escala de medición
Educación sexual (Variable dependiente)	Proceso integral que desarrolla conocimientos, actitudes y valores para ejercer la sexualidad de manera informada, ética y responsable, abordando sus dimensiones biológica, afectiva y social (UNESCO, 2021; MINEDU, 2021; OMS, 2022).	Se mide mediante un cuestionario tipo Likert que evalúa el nivel de conocimiento, actitudes y percepciones sobre sexualidad, prejuicios y desarrollo sexual.	**Sexualidad**	Conocimientos biológicos, sociales y afectivos relacionados con la sexualidad y las fuentes de información.	1. Conocimientos sobre anatomía y reproducción 2. Conozco los cambios físicos en la adolescencia 3. Información sobre relaciones interpersonales y sexualidad 4. Conocimiento sobre roles de género y estereotipos 5. Recibo información sexual en mi institución educativa 6. Uso redes sociales para informarme sobre sexualidad	Encuesta / Cuestionario estructurado (17 ítems para VD)	Ordinal (Escala Likert 1–5: Nada–Mucho / Nunca–Siempre)
			Prejuicios sexuales	Percepción y actitudes frente a la discriminación por orientación o identidad sexual, observada en redes sociales.	7. Existe discriminación hacia personas con orientación sexual diferente 8. Observo comentarios homofóbicos9. Encuentro contenido transfóbico 10. Las redes influyen en los prejuicios sexuales 11. Las redes ayudan a reducir prejuicios sexuales	Encuesta / Cuestionario	Ordinal
			Desarrollo sexual	Nivel de información, madurez y percepción sobre la influencia de redes en el desarrollo sexual.	12. Tengo información adecuada sobre el inicio de la vida sexual 13. Conozco las etapas del desarrollo sexual 14. La información sobre sexualidad en redes es confiable 15. He visto contenido sexual explícito en redes 16. Las redes influyen en mi desarrollo sexual 17. Prefiero buscar información en redes antes que consultar a padres o profesores	Encuesta / Cuestionario	Ordinal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

El presente estudio se desarrolló en la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, una entidad pública emblemática de la ciudad del Cusco, perteneciente al ámbito urbano y administrativamente adscrita a la Dirección Regional de Educación del Cusco y a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cusco.

Ubicación política

Políticamente, la institución se encuentra en el departamento del Cusco, provincia del Cusco y distrito del Cusco, en la Región Sur Andina del Perú. Esta localización la sitúa dentro de una zona estratégica de desarrollo educativo y sociocultural, caracterizada por la coexistencia de tradiciones andinas y un creciente proceso de modernización tecnológica.

Ubicación geográfica

Geográficamente, la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera está ubicada en la Avenida de la Cultura N.º 227, una de las arterias principales de la ciudad del Cusco, a pocos metros del paradero Clorinda Matto de Turner. Sus coordenadas aproximadas, según *Google Maps* (2025), son 13°312 223 S y 71°572 383 O, a una altitud de 3,400 m s. n. m.

La institución cuenta con una infraestructura amplia y moderna, que alberga los niveles de educación primaria y secundaria, con 18 aulas físicas, ambientes administrativos, laboratorios y áreas recreativas. La población estudiantil total asciende aproximadamente a 553 estudiantes, de los cuales 240 pertenecen al nivel secundario. El cuerpo docente está

integrado por profesores nombrados y contratados, con formación en diversas especialidades, y una dirección que promueve la innovación pedagógica y la integración tecnológica en el aprendizaje.

Figura 1

Ubicación geográfica de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera



Fuente: *Google maps*

Contexto sociocultural y educativo

El entorno social de la institución refleja una diversidad cultural y lingüística significativa, donde confluyen estudiantes provenientes tanto de zonas urbanas como periurbanas del Cusco. Este contexto posibilita una interacción intercultural dinámica, pero también presenta desafíos educativos relacionados con la educación sexual integral y la alfabetización digital.

La población estudiantil del cuarto grado de secundaria; grupo objetivo de esta investigación, se caracteriza por su exposición constante a las redes sociales digitales,

principalmente TikTok, Instagram, Facebook y WhatsApp, plataformas que constituyen espacios de interacción cotidiana y de acceso a información sobre temas personales, sociales y sexuales.

Este contexto resulta pertinente para el estudio, dado que permite analizar cómo el uso de redes sociales digitales influye en los procesos de educación sexual en adolescentes cusqueños que se encuentran en una etapa crítica del desarrollo de su identidad y su pensamiento crítico frente al entorno digital.

Delimitación del ámbito de estudio

El estudio se circunscribió específicamente a los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera durante el año 2025. Esta elección responde a que los adolescentes de esta edad (15–16 años) presentan mayor interés y curiosidad sobre temas de sexualidad, mientras que su participación activa en redes sociales es significativamente alta.

Por tanto, el contexto geográfico, político y sociocultural descrito proporciona un escenario idóneo para analizar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual, atendiendo a la realidad educativa cusqueña y contribuyendo al diseño de estrategias pedagógicas adaptadas al entorno digital contemporáneo.

3.2. Tipo y nivel de investigación

3.2.1 Tipo de investigación

El presente estudio corresponde a una investigación básica de enfoque cuantitativo, orientada a la generación de conocimiento teórico sobre la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual en estudiantes adolescentes. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la investigación básica busca ampliar el cuerpo teórico existente mediante la

descripción y análisis de fenómenos, sin intervenir directamente en ellos ni modificar las variables de estudio.

El enfoque cuantitativo se fundamenta en la recolección y análisis de datos numéricos, lo que permite establecer patrones y determinar relaciones estadísticas entre las variables mediante procedimientos estandarizados y objetivos. En este sentido, el estudio cuantifica los niveles de uso de redes sociales digitales y el grado de conocimiento y actitudes sobre educación sexual en los estudiantes encuestados.

Asimismo, la investigación es de tipo no experimental, dado que no se manipularon las variables independientes ni se controlaron las condiciones externas, sino que se observaron los fenómenos tal como se manifestaron en su contexto natural (Kerlinger y Lee, 2020). El investigador se limitó a medir las variables previamente definidas, analizar sus interrelaciones y determinar el grado de asociación existente entre ellas.

3.2.2 Nivel de investigación

El nivel de la investigación es correlacional–explicativo, ya que busca identificar el grado de relación entre las dos variables principales: redes sociales digitales (VI) y educación sexual (VD), así como explicar cómo el uso de las redes sociales influye en la formación sexual de los adolescentes.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el nivel correlacional tiene como propósito medir la asociación entre dos o más variables y determinar si los cambios observados en una de ellas se relacionan con los cambios en la otra. En este estudio, se analiza si el incremento en el uso de redes sociales digitales se vincula con variaciones en el nivel de educación sexual integral de los estudiantes del cuarto grado de secundaria.

Por su parte, el componente explicativo permite interpretar las causas o factores que subyacen en la relación observada, proporcionando una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Este nivel resulta pertinente dado que el estudio no solo busca identificar la existencia de una relación, sino también explicar la influencia positiva o negativa que el uso de las redes sociales puede tener sobre la formación sexual de los adolescentes.

En síntesis, el estudio se clasifica como una investigación básica, de enfoque cuantitativo, tipo no experimental y nivel correlacional-explicativo, orientada a establecer la relación estadística entre las variables mediante análisis correlacional de Pearson, garantizando la objetividad, validez y fiabilidad de los resultados.

3.2.3 Enfoque de la investigación

El presente estudio adopta el enfoque cuantitativo, el cual se caracteriza por la recolección y análisis de datos numéricos con el propósito de establecer patrones, relaciones o asociaciones entre las variables de estudio. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el enfoque cuantitativo permite medir con precisión los fenómenos sociales, formular hipótesis y comprobarlas mediante el uso de técnicas estadísticas que aseguran objetividad y validez en los resultados.

En este contexto, la investigación analiza la relación entre dos variables principales: las redes sociales digitales (variable independiente) y la educación sexual (variable dependiente). La información fue obtenida a través de un cuestionario estructurado tipo Likert, diseñado para medir las dimensiones específicas de cada variable (intereses comunes, repercusiones, uso frecuente; y sexualidad, prejuicios sexuales, desarrollo sexual).

El enfoque cuantitativo resulta apropiado para este estudio, ya que posibilita describir el comportamiento observable de los estudiantes, identificar tendencias de uso de redes

sociales y medir la magnitud de su influencia en la educación sexual. Asimismo, el empleo de procedimientos estadísticos; como la correlación de Pearson, permitió determinar el grado de asociación entre las variables, garantizando la fiabilidad y consistencia de los hallazgos.

En síntesis, el enfoque cuantitativo permitió abordar el fenómeno desde una perspectiva objetiva, empírica y verificable, facilitando la contrastación de las hipótesis planteadas y la obtención de resultados generalizables al contexto educativo cusqueño.

3.2.4 Diseño de investigación

El estudio se enmarca en un diseño no experimental, de tipo transversal y nivel correlacional, dado que las variables fueron observadas tal como se presentan en su contexto natural, sin manipulación ni intervención del investigador. Según Kerlinger y Lee (2020), un diseño no experimental se caracteriza por analizar los fenómenos en su estado actual, con el fin de describirlos y establecer relaciones entre ellos de manera objetiva.

a) Carácter no experimental

En este diseño, las variables no se manipulan intencionalmente, sino que se miden tal como ocurren en el entorno real de los estudiantes. El investigador no altera ni controla las condiciones del fenómeno, limitándose a observar, registrar y analizar las respuestas obtenidas. Esto garantiza la autenticidad de los datos, ya que reflejan las conductas y percepciones reales de los participantes en su contexto educativo habitual (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

b) Temporalidad transversal

El diseño es transversal, puesto que la información fue recolectada en un único momento del tiempo, correspondiente al año académico 2025. Este tipo de diseño permite describir el comportamiento y las percepciones de los adolescentes en un periodo específico,

facilitando el análisis de la relación existente entre las variables sin requerir seguimiento longitudinal (Arias, 2022).

c) Alcance correlacional

El estudio es correlacional, ya que busca determinar el grado de relación entre el uso de las redes sociales digitales y la educación sexual en los estudiantes del cuarto grado de secundaria. Este tipo de diseño permite identificar si las variaciones en una variable se asocian con las variaciones en la otra, sin establecer causalidad directa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

d) Esquema del diseño

La relación entre las variables puede representarse del siguiente modo:

V1: Redes sociales digitales ↔ V2: Educación sexual

Donde:

- **V1:** Redes sociales digitales (dimensiones: intereses comunes, repercusiones, uso frecuente).
- **V2:** Educación sexual (dimensiones: sexualidad, prejuicios sexuales, desarrollo sexual).

Este esquema resume el propósito central del estudio: identificar y analizar la relación estadística entre ambas variables, aportando evidencia empírica sobre cómo el uso de redes sociales influye en la educación sexual de los adolescentes cusqueños.

3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis del presente estudio está constituida por los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera del distrito, provincia y departamento del Cusco, durante el año académico 2025.

Cada estudiante representa una unidad individual de observación, ya que proporciona información específica sobre las variables investigadas: uso de redes sociales digitales (variable 1) y educación sexual (variable 2).

En concordancia con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la unidad de análisis corresponde al conjunto de elementos o sujetos sobre los cuales se recolectan datos para describir y analizar un fenómeno. En este caso, se consideró a los adolescentes como los actores sociales más expuestos al uso de redes sociales y, por tanto, los más susceptibles a que estas influyan en su formación sexual y social.

3.4. Población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por la totalidad de estudiantes matriculados en el nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera durante el año 2025, que ascendía aproximadamente a 240 estudiantes distribuidos en los grados de primero a quinto de secundaria.

No obstante, para los fines del presente estudio, se delimitó la población al cuarto grado de secundaria, integrado por tres secciones (A, B y C) con un total de 62 estudiantes (hombres y mujeres de entre 15 y 16 años).

Esta población fue seleccionada debido a que los adolescentes de cuarto grado se encuentran en una etapa crítica del desarrollo sexual, caracterizada por la búsqueda de identidad, autonomía y la exposición activa a redes sociales. Además, este grupo presenta una mayor capacidad reflexiva para responder instrumentos sobre temas de sexualidad con responsabilidad y comprensión (UNESCO, 2021; OPS, 2023).

En síntesis, la población objetivo estuvo conformada por los 62 estudiantes del cuarto grado del nivel secundario de la institución educativa mencionada.

3.5. Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra se determinó considerando las características de la población de estudio y los criterios de accesibilidad institucional. Dado que la población delimitada es reducida y completamente accesible, se optó por un procedimiento de muestreo censal, el cual permite incluir a la totalidad de los elementos que conforman la población sin aplicar fórmulas probabilísticas.

La composición de la muestra se detalla en la Tabla 1:

Tabla 2

Caracterización de la población y muestra de estudio

Concepto	Descripción / Valor
Población objetivo	Estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la I.E. Fortunato Luciano Herrera, Cusco
Criterios de inclusión	(a) Estar matriculado en 4.° de secundaria en el año lectivo 2025; (b) Contar con consentimiento informado del padre/madre o apoderado; (c) Asentimiento informado del estudiante; (d) Asistencia regular a clases
Tamaño de la población (N)	62 estudiantes
Tamaño de la muestra (n)	62 estudiantes
Tipo de muestreo	No probabilístico, censal
Procedimiento de selección	Inclusión íntegra de todos los estudiantes que cumplen los criterios de inclusión, sin proceso de aleatorización
Justificación metodológica	Según Arias (2022), el muestreo censal es pertinente cuando la población es reducida (<100 sujetos) y accesible en su totalidad, garantizando representatividad completa y *eliminando el error muestral*

Nota. La muestra censal permite observar a todos los sujetos que conforman la población delimitada, lo cual es consistente con el diseño correlacional transversal del presente estudio. Elaboración propia (2025), basada en registros institucionales de la I.E. Fortunato Luciano Herrera.

De acuerdo con Arias (2022), la muestra censal se aplica cuando el tamaño de la población es reducido o accesible en su totalidad, permitiendo incluir a todos los elementos sin aplicar fórmulas de muestreo probabilístico. Este procedimiento garantiza una representación completa y reduce el margen de error, dado que se observa a todos los sujetos que conforman la población delimitada.

Por tanto, la muestra del presente estudio fue no probabilística y censal, ya que incluyó a la totalidad de los estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera (n = 62). Esta decisión metodológica asegura que los hallazgos reflejen de manera fiel la realidad del grupo de estudio, fortaleciendo la validez interna de la investigación y la aplicabilidad de las conclusiones en el contexto institucional específico.

3.6. Técnicas de selección de muestra

La selección de la muestra se realizó mediante el método no probabilístico por conveniencia, considerando los criterios de accesibilidad, disponibilidad y pertinencia del grupo estudiantil en relación con los objetivos de la investigación.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el muestreo no probabilístico por conveniencia se caracteriza por la elección intencional de los participantes que cumplen condiciones específicas y se encuentran fácilmente disponibles para proporcionar información relevante.

En este caso, los estudiantes del cuarto grado fueron seleccionados por las siguientes razones metodológicas:

1. **Accesibilidad y disponibilidad:** los participantes pertenecen a un mismo centro educativo y se encuentran en contacto directo con las investigadoras.

2. **Pertinencia teórica:** el grupo presenta un alto nivel de exposición a redes sociales digitales y una etapa de desarrollo sexual activa, lo cual es esencial para el análisis correlacional propuesto.
3. **Viabilidad administrativa:** la institución otorgó las autorizaciones correspondientes, facilitando la aplicación del instrumento en horario escolar.

La técnica de selección fue, por tanto, no probabilística intencional o por conveniencia, y la unidad de análisis coincidió con los 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria de la institución educativa seleccionada.

3.7. Técnicas de recolección de información

La técnica de recolección de información empleada en el presente estudio fue la encuesta, método ampliamente utilizado en investigaciones con enfoque cuantitativo, ya que permite obtener datos estructurados, comparables y estadísticamente analizables.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la encuesta consiste en un procedimiento sistemático mediante el cual se solicita información a un grupo de personas, con el fin de describir y analizar sus percepciones, actitudes o comportamientos sobre un fenómeno determinado. En este caso, la encuesta permitió recopilar información directa sobre el uso de redes sociales digitales y el nivel de educación sexual de los estudiantes del cuarto grado de secundaria.

Aplicación de la técnica

La aplicación de la encuesta se realizó de manera presencial, en coordinación con la dirección y el personal docente de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera. Previo a su aplicación, se explicó a los estudiantes el propósito de la investigación, garantizando la

confidencialidad y el anonimato de sus respuestas, en conformidad con los principios éticos de la investigación educativa (APA, 2020).

Durante el proceso, el investigador proporcionó las instrucciones generales y supervisó el llenado del instrumento, resolviendo las dudas de los participantes sin influir en sus respuestas. La administración de la encuesta tuvo una duración aproximada de 25 minutos por sección, abarcando a la totalidad de los 62 estudiantes de cuarto grado de secundaria.

Justificación de la técnica

El uso de la encuesta fue pertinente porque permitió recoger información cuantitativa estandarizada, posibilitando la medición precisa de las dimensiones definidas para cada variable. Asimismo, facilitó la comparación entre grupos y el análisis de correlaciones estadísticas, en concordancia con el enfoque cuantitativo y el diseño no experimental del estudio (Arias, 2022; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

En suma, la técnica de la encuesta permitió obtener datos válidos y confiables sobre la frecuencia de uso de redes sociales digitales y la formación en educación sexual integral de los adolescentes cusqueños, proporcionando la base empírica necesaria para contrastar las hipótesis planteadas y alcanzar los objetivos del estudio.

3.7.1 Encuestas estructuradas (escala Likert de 1 a 5)

Para la recolección de información se aplicó una encuesta estructurada, conformada por ítems cerrados organizados en una escala de tipo Likert de cinco puntos, que permitió medir la frecuencia o el grado de acuerdo de los estudiantes frente a las afirmaciones planteadas.

De acuerdo con Arias (2022) y Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), las encuestas estructuradas posibilitan la obtención de datos objetivos y cuantificables, adecuados para estudios de tipo correlacional. En este caso, los ítems fueron diseñados para evaluar las dimensiones de las variables redes sociales digitales (intereses comunes, repercusiones y uso frecuente) y educación sexual (sexualidad, prejuicios sexuales y desarrollo sexual).

La escala empleada osciló entre 1 y 5, donde:

1 = Nunca / Nada,

2 = Casi nunca / Poco,

3 = A veces / Regular,

4 = Casi siempre / Bastante,

5 = Siempre / Mucho.

Esta estructura permitió analizar los resultados en forma cuantitativa, facilitando el cálculo de promedios, desviaciones estándar y la correlación entre variables mediante el coeficiente de Pearson (r).

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

El análisis e interpretación de la información constituye una fase esencial del proceso de investigación, pues permite transformar los datos obtenidos en conocimientos significativos que respondan a los objetivos e hipótesis planteadas. En el presente estudio, se aplicaron técnicas estadísticas de análisis cuantitativo, adecuadas al tipo de datos y al nivel de medición de las variables.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el análisis cuantitativo se basa en la organización, procesamiento e interpretación de datos numéricos mediante

procedimientos estadísticos que permiten describir, comparar y establecer relaciones entre las variables. En esta investigación, se emplearon tanto técnicas de estadística descriptiva como estadística inferencial, utilizando el programa IBM SPSS Statistics (versión 25) para el procesamiento y análisis de los datos recolectados a través de las encuestas estructuradas.

a) Análisis descriptivo

En una primera etapa, se realizó un análisis descriptivo con el propósito de resumir y caracterizar los datos obtenidos. Este análisis incluyó la frecuencia absoluta y relativa, la media aritmética, la desviación estándar y el porcentaje de respuestas para cada ítem del instrumento aplicado.

Los resultados descriptivos permitieron identificar los niveles de uso de redes sociales digitales y de educación sexual en los estudiantes, mostrando tendencias generales y diferencias en función de las dimensiones de cada variable. Además, estos indicadores facilitaron la interpretación preliminar del comportamiento de la población estudiada.

Según Arias (2022), la estadística descriptiva es fundamental en los estudios no experimentales, pues proporciona una visión global del fenómeno y sirve de base para los análisis correlacionales posteriores.

b) Análisis inferencial

En la segunda etapa, se aplicaron técnicas de estadística inferencial con el fin de determinar la existencia y el grado de relación entre las variables de estudio. Para ello, se utilizó la correlación de Pearson (r), procedimiento estadístico que permite medir la fuerza y dirección de la asociación entre dos variables cuantitativas.

El valor del coeficiente **r** oscila entre –1 y +1, donde:

- Un valor positivo indica una correlación directa o positiva (a mayor uso de redes sociales, mayor nivel de educación sexual).
- Un valor negativo refleja una correlación inversa o negativa.
- Un valor próximo a cero indica ausencia de relación significativa.

El nivel de significancia estadística se estableció en $p < 0.05$, criterio comúnmente aceptado en las ciencias sociales para determinar la existencia de relación significativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

Además, se calcularon correlaciones parciales entre las dimensiones de ambas variables:

- Intereses comunes ↔ Sexualidad
- Repercusiones ↔ Prejuicios sexuales
- Uso frecuente ↔ Desarrollo sexual

Este procedimiento permitió contrastar las hipótesis específicas y comprobar empíricamente la hipótesis general del estudio.

c) Interpretación de resultados

La interpretación de los resultados se realizó a partir de la comparación entre los datos obtenidos y las hipótesis planteadas, tomando como referencia los valores estadísticos y su significancia. Se consideró tanto la magnitud del coeficiente de correlación como su dirección (positiva o negativa), complementando el análisis con la evidencia teórica revisada en el marco conceptual.

De acuerdo con Kerlinger y Lee (2020), la interpretación en los estudios correlacionales debe orientarse a explicar la asociación observada sin inferir causalidad directa entre las variables. Por ello, los resultados fueron discutidos en función de su correspondencia

con investigaciones previas y con los fundamentos teóricos de la educación sexual integral y el uso educativo de las redes sociales digitales.

Finalmente, los hallazgos se presentaron en tablas y gráficos elaborados en SPSS y Microsoft Excel, con el objetivo de facilitar la comprensión visual de los resultados y sustentar las conclusiones del estudio.

d) Conclusión metodológica

En síntesis, el análisis e interpretación de los datos se desarrolló mediante el uso combinado de estadística descriptiva e inferencial, garantizando objetividad, validez y confiabilidad en la contrastación de las hipótesis. Este procedimiento permitió establecer el grado de relación entre las variables redes sociales digitales y educación sexual, aportando evidencia empírica para la comprensión del fenómeno educativo estudiado en el contexto cusqueño.

3.9 Validez y confiabilidad de los instrumentos

La validez y confiabilidad del instrumento constituyen etapas fundamentales dentro del proceso metodológico de una investigación cuantitativa, ya que garantizan la precisión, consistencia y pertinencia de los datos recolectados. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la validez se refiere al grado en que un instrumento mide efectivamente la variable que pretende medir, mientras que la confiabilidad alude a la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos ante aplicaciones repetidas del mismo instrumento.

a) Validez del instrumento

Para asegurar la validez del cuestionario, se aplicó el procedimiento de validez de contenido, el cual consiste en someter el instrumento a la evaluación crítica de jueces expertos en el campo educativo y metodológico. De acuerdo con Arias (2022), este tipo

de validez determina la pertinencia, coherencia y suficiencia de los ítems en relación con los objetivos e indicadores establecidos en la matriz de operacionalización de variables.

b) Procedimiento para estimar la validez de contenido (V de Aiken)

Se solicitó a tres expertos para que valoraran el instrumento de forma global a través de 10 indicadores de calidad: redacción, claridad, objetividad, actualidad, suficiencia, intencionalidad, organización, consistencia, coherencia y metodología; en una escala de 0 - 20% = Deficiente; de 21 - 40% = Regular; de 41 - 60% = Bueno; de 61 - 80% = Muy bueno; 81 - 100% = Excelente.

Tabla 3

Matriz de calificaciones por expertos

N°	Experto	Calificación
1	Dr. Juan Vilca Ochoa	85
2	Mg. Fermin Sollasi Ferro	85
3	Mg. Kilder Suyo Condorccahua	85
	Promedio	85

El coeficiente se calculó con la fórmula clásica:

$$V = \frac{\sum s}{n(c-1)}$$

Donde:

s = puntaje asignado por el juez menos el puntaje mínimo posible.

n = número de jueces (3).

c = número de categorías de la escala (5).

El promedio global de la V de Aiken es 0.83, lo que indica una validez de contenido aceptable ya que supera el umbral de .70 recomendado en investigaciones educativas.

b) Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del cuestionario fue determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (α), una medida estadística que evalúa la consistencia interna del instrumento. De acuerdo con George y Mallery (2022), un valor de α ? 0.70 se considera aceptable para instrumentos de investigación en ciencias sociales, mientras que valores superiores a 0.80 indican una confiabilidad alta.

Para este propósito, el instrumento fue sometido a una prueba piloto aplicada a 20 estudiantes con características similares a la muestra final, pertenecientes a otra institución educativa del Cusco. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el software IBM SPSS Statistics (versión 25).

Los resultados del análisis de confiabilidad fueron los siguientes:

Variable	Dimensiones	Nº de Ítems	Alfa de Cronbach (α)	Nivel de confiabilidad
Redes sociales digitales	Intereses comunes, repercusiones y uso frecuente	22	0.89	Alta
Educación sexual	Sexualidad, prejuicios sexuales y desarrollo sexual	17	0.87	Alta
Instrumento total	39 ítems		**0.88**	**Alta confiabilidad global**

Estos resultados evidencian que el instrumento presenta una **consistencia interna alta**, lo que garantiza la estabilidad de las respuestas y la fiabilidad de los datos recolectados para el análisis estadístico.

c) Conclusión metodológica

El proceso de validación por juicio de expertos y la obtención de un Alfa de Cronbach de 0.88 confirman que el instrumento es válido y confiable para medir la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual en estudiantes de educación secundaria.

Por tanto, se considera que el cuestionario cumple con los criterios metodológicos de validez de contenido y confiabilidad interna, asegurando la calidad científica y la precisión estadística de los resultados que sustentan la presente investigación.

3.10 Consideraciones éticas y procedimentales

Toda investigación educativa que involucra la participación de personas requiere observar principios éticos que garanticen el respeto a la dignidad, los derechos y el bienestar de los participantes. En este sentido, el presente estudio se desarrolló siguiendo las orientaciones establecidas por el Código de Ética de la American Psychological Association (APA, 2020) y las normas éticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, asegurando transparencia, confidencialidad y voluntariedad durante todo el proceso investigativo.

a) Consideraciones éticas

1. Consentimiento informado:

Antes de la aplicación del instrumento, se solicitó la autorización formal de la dirección de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera y de los padres de familia o tutores legales de los estudiantes participantes. Se explicó de manera clara el propósito de la investigación, los procedimientos, el tiempo estimado y el uso académico de los datos. Los estudiantes participaron de forma voluntaria, firmando un consentimiento o asentimiento informado según su edad.

2. Confidencialidad y anonimato:

Se garantizó la confidencialidad de la información brindada por los participantes, omitiendo nombres o datos personales en los registros, cuestionarios y bases de datos.

Los resultados fueron procesados y presentados de manera agregada, impidiendo la identificación individual.

3. **Principio de beneficencia:**

   La investigación no representó ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral para los participantes. Al contrario, se buscó generar un beneficio educativo y social, promoviendo la reflexión crítica sobre el uso responsable de las redes sociales digitales y la importancia de la educación sexual integral.

4. **Principio de respeto y no maleficencia:**

   Durante la aplicación del cuestionario, se trató a todos los participantes con respeto, sin emitir juicios de valor ni inducir respuestas. Se procuró un ambiente de confianza y apertura, de modo que los adolescentes pudieran responder libremente a los ítems del instrumento.

5. **Uso ético de la información:**

   Los datos obtenidos fueron utilizados únicamente con fines académicos y científicos. No se compartieron con terceros ni se emplearon para otros propósitos fuera del marco de la investigación. Asimismo, se respetaron los derechos de autor en todas las citas y referencias bibliográficas, conforme a las normas APA (7.ª edición).

b) Consideraciones procedimentales

El desarrollo del trabajo de investigación se ejecutó de manera ordenada, siguiendo las etapas metodológicas establecidas:

1. **Etapa de planificación:**

   Comprendió la elaboración del plan de investigación, la formulación del problema, la definición de variables e hipótesis, y la construcción del instrumento de recolección de

datos. Se realizaron revisiones bibliográficas actualizadas (2019–2025) y la matriz de consistencia teórico-metodológica.

2. **Etapa de validación y prueba piloto:**

   El cuestionario fue sometido a validación por juicio de expertos (tres especialistas en educación y metodología de la investigación) y posteriormente aplicado en una prueba piloto a 20 estudiantes de características similares a la población de estudio, lo que permitió comprobar la claridad y coherencia de los ítems.

3. **Etapa de aplicación:**

   Se aplicaron los cuestionarios de manera presencial a los 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, en horarios coordinados con la dirección del plantel. La administración fue supervisada directamente por la investigadora, quien explicó las instrucciones y resolvió dudas sin influir en las respuestas.

4. **Etapa de procesamiento y análisis:**

   Los datos fueron codificados y procesados mediante el programa IBM SPSS Statistics (versión 25). Se emplearon estadísticos descriptivos (frecuencias, porcentajes, medias) e inferenciales (correlación de Pearson) para contrastar las hipótesis y determinar la relación entre las variables.

5. **Etapa de presentación de resultados:**

   Finalmente, los resultados fueron organizados en tablas y gráficos, interpretados en función de los objetivos específicos y comparados con antecedentes empíricos recientes. Se elaboraron las conclusiones, recomendaciones y aportes del estudio en conformidad con los principios científicos y éticos que rigen la investigación educativa.

c) Conclusión ética y procedimental

El cumplimiento de las normas éticas y procedimentales garantizó la integridad, transparencia y rigurosidad científica del proceso investigativo. El respeto por los derechos de los participantes, la confidencialidad de la información y la aplicación responsable de los instrumentos consolidaron la validez ética del estudio. De este modo, la investigación contribuyó a fortalecer el conocimiento educativo y social sin vulnerar principios morales ni profesionales.

3.11. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

En el presente estudio, la comprobación de las hipótesis se realizó mediante la aplicación de técnicas estadísticas inferenciales, orientadas a establecer el grado y tipo de relación existente entre las variables redes sociales digitales (variable independiente) y educación sexual (variable dependiente).

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la contrastación de hipótesis en los estudios correlacionales cuantitativos implica someter los datos a procedimientos estadísticos que permitan determinar si la relación observada entre las variables es significativa o producto del azar. Para ello, se aplicaron las siguientes técnicas:

a) Prueba de correlación de Pearson (r)

La principal técnica utilizada fue la correlación de Pearson, adecuada para determinar el grado de asociación entre variables cuantitativas continuas. Este coeficiente mide la fuerza y dirección de la relación lineal entre dos variables y se expresa en un valor comprendido entre –1 y +1:

- **r = +1:** correlación positiva perfecta (ambas variables aumentan conjuntamente).
- **r = –1:** correlación negativa perfecta (una variable aumenta mientras la otra disminuye).

- **r = 0:** ausencia de correlación lineal.

Para efectos del estudio, el valor del coeficiente de correlación se interpretó conforme a la escala propuesta por Hernández-Sampieri y Mendoza (2023):

Rango de r	Grado de correlación
0.00 – 0.19	Muy débil
0.20 – 0.39	Débil
0.40 – 0.59	Moderada
0.60 – 0.79	Fuerte
0.80 – 1.00	Muy fuerte

El cálculo del coeficiente r se efectuó utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics (versión 25), tanto para la hipótesis general como para las hipótesis específicas, a partir de las puntuaciones obtenidas en las dimensiones de cada variable.

El nivel de significancia estadística se fijó en $p < 0.05$, criterio convencional que indica que la probabilidad de error es inferior al 5 %. Si el valor obtenido de p fue menor que 0.05, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_1), concluyéndose que la relación entre las variables es estadísticamente significativa.

b) Hipótesis nula y alterna

Para cada una de las hipótesis formuladas, se establecieron las siguientes expresiones:

- **Hipótesis nula (H_0):** No existe relación significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario.
- **Hipótesis alterna (H_1):** Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario.

De manera similar, se formularon hipótesis específicas para contrastar las relaciones entre las dimensiones de ambas variables:

1. **Ha:** Existe relación significativa entre los intereses comunes en redes sociales y la dimensión sexualidad.
2. **Hb:** Existe relación significativa entre las repercusiones del uso de redes sociales y los prejuicios sexuales.
3. **Hc:** Existe relación significativa entre el uso frecuente de redes sociales y el desarrollo sexual.

Cada una fue contrastada mediante el coeficiente r de Pearson, verificando si el valor de p resultaba menor que el nivel de significancia establecido.

c) Procedimiento de verificación

El procedimiento para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis fue el siguiente:

1. Codificación y tabulación: Los datos recolectados mediante las encuestas estructuradas fueron codificados y organizados en una matriz de datos en el programa SPSS.

2. Cálculo de estadísticos descriptivos: Se obtuvieron frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar para las dimensiones de ambas variables.

3. Análisis correlacional: Se aplicó la prueba **r de Pearson** entre las puntuaciones totales y parciales de las variables y dimensiones.

4. Interpretación de resultados: Se compararon los valores de **p** obtenidos con el nivel de significancia (0.05) para aceptar o rechazar las hipótesis nulas.

5. **Conclusión estadística:** Cuando **$p < 0.05$**, se concluyó que existe una **relación significativa**, confirmando la validez de la hipótesis alterna.

d) Fundamentación metodológica

El uso de la correlación de Pearson fue adecuado para este estudio porque ambas variables fueron medidas en escala de intervalo, y los datos presentaron una distribución aproximadamente normal, cumpliendo los supuestos de linealidad y homocedasticidad. Este método permitió establecer con rigor el grado de relación entre el uso de redes sociales digitales y la educación sexual integral, en concordancia con el diseño no experimental y transversal correlacional aplicado.

Según Kerlinger y Lee (2020), la correlación de Pearson constituye una técnica estadística válida para determinar la existencia de relación entre variables sin implicar causalidad directa, lo que corresponde al objetivo general de este tipo de investigación.

e) Conclusión metodológica

En síntesis, la prueba de correlación de Pearson (r) fue la técnica estadística central empleada para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis formuladas. Su aplicación permitió verificar empíricamente si existe una relación significativa entre el uso de redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes, brindando evidencia objetiva que sustenta las conclusiones del estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Introducción

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de los datos, los cuales se organizaron de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.El tratamiento de la información se realizó mediante técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, para el procesamiento de los datos recolectados a través de las encuestas estructuradas aplicadas a los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, en el año 2025.

4.1.1 Caracterización de los estudiantes participantes

Con el propósito de contextualizar los resultados, a continuación se presenta la distribución de los estudiantes participantes según sexo y edad, correspondientes al cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, durante el año escolar 2025.

Tabla 4

Distribución de los estudiantes del cuarto grado de secundaria según sexo y edad

Sexo	Edad (años)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Masculino	15	14	22.6
Masculino	16	10	16.1
Femenino	15	19	30.6
Femenino	16	19	30.6
Total		**62**	**100.0**

Figura 2

Distribución porcentual de los estudiantes participantes según sexo

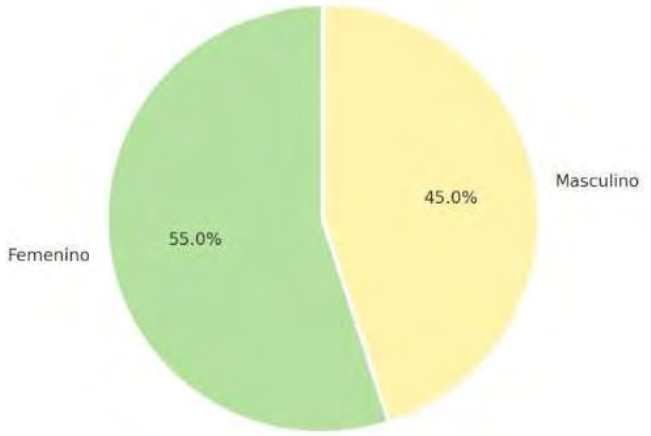

Interpretación

En la Tabla 4 y Figura 2 se observa que la población de estudio está conformada por 62 estudiantes del cuarto grado de secundaria, de los cuales 34 (54.8 %) son mujeres y 28 (45.2 %) hombres.

Respecto a la edad, predomina el grupo de 15 y 16 años, que representa el 100 % de la muestra, lo cual corresponde al rango etario característico de la adolescencia media, etapa en la que se consolida la identidad personal y la madurez sexual.

Estos resultados confirman que la muestra es homogénea en edad y nivel educativo, condición que favorece la fiabilidad de las respuestas obtenidas sobre el uso de redes sociales y la educación sexual. Además, el equilibrio entre participantes masculinos y femeninos permite realizar comparaciones de forma equitativa y sin sesgos de género.

4.2 Resultados descriptivos de la variable “Redes sociales digitales”

La variable “Redes sociales digitales” fue analizada a partir de tres dimensiones: intereses comunes, repercusiones y uso frecuente, con un total de 22 ítems del cuestionario aplicado a los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario.

El objetivo de este análisis descriptivo fue identificar el nivel de uso de las redes sociales digitales y los principales motivos y consecuencias asociados a su utilización.

Tabla 5

Niveles de la variable "Redes sociales digitales" en los estudiantes del cuarto grado de secundaria

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	8	12.9	2.10	0.35
Medio	27	43.5	3.21	0.42
Alto	27	43.5	4.12	0.51
Total	**62**	**100.0**	**3.48**	**0.43**

Figura 3

Nivel general de uso de redes sociales digitales en los estudiantes del cuarto grado

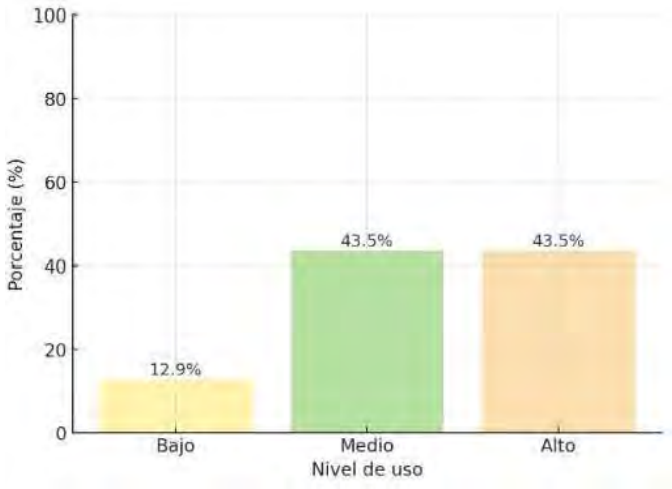

Interpretación

En la Tabla 5 y la Figura 3 se observa que el 43.5 % de los estudiantes presenta un nivel medio de uso de redes sociales digitales, mientras que un porcentaje igual (43.5 %) manifiesta un nivel alto. Solo un 12.9 % se encuentra en el nivel bajo.El valor de la media general (3.48) indica que, en promedio, los estudiantes utilizan las redes sociales

con frecuencia moderada a alta, lo que refleja una constante exposición a estos entornos digitales.

Estos resultados evidencian que la mayoría de los adolescentes emplea las redes sociales no solo para entretenimiento, sino también como medio de interacción social y comunicación cotidiana.

Este hallazgo coincide con lo planteado por Rubio et al., 2024 , quienes sostienen que las redes sociales son espacios de socialización juvenil que influyen en el comportamiento emocional y en la adquisición de valores.

Asimismo, los resultados concuerdan con Chalco (2024), quien encontró que los adolescentes cusqueños usan las redes digitales diariamente y las consideran una fuente importante de información, aunque sin discernir adecuadamente la confiabilidad de los contenidos.

En síntesis, la variable "Redes sociales digitales" alcanza un nivel medio-alto en la población estudiada, lo cual sugiere una exposición significativa que podría influir en otras dimensiones del desarrollo adolescente, como la educación sexual, aspecto que será analizado en los apartados siguientes.

4.2.1. Dimensión "Intereses comunes"

La dimensión "Intereses comunes" de la variable *Redes sociales digitales* agrupa los ítems que evalúan los motivos personales, emocionales y sociales que llevan a los estudiantes a utilizar plataformas como Facebook, TikTok, Instagram y WhatsApp.

Estos intereses se asocian principalmente con la búsqueda de entretenimiento, compañía, amistad y reconocimiento social, aspectos característicos de la etapa adolescente.

El análisis descriptivo de esta dimensión se realizó mediante el cálculo de frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar, categorizando los resultados en tres niveles: bajo, medio y a**lto**, según la escala de valoración del instrumento (1 = Nunca, 5 = Siempre).

Tabla 6

Niveles de la dimensión "Intereses comunes" de la variable Redes sociales digitales

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	10	16.1	2.28	0.34
Medio	24	38.7	3.32	0.41
Alto	28	45.2	4.05	0.47
Total	**62**	**100.0**	**3.55**	**0.41**

Figura 4

Nivel de la dimensión "Intereses comunes" de la variable Redes sociales digitales

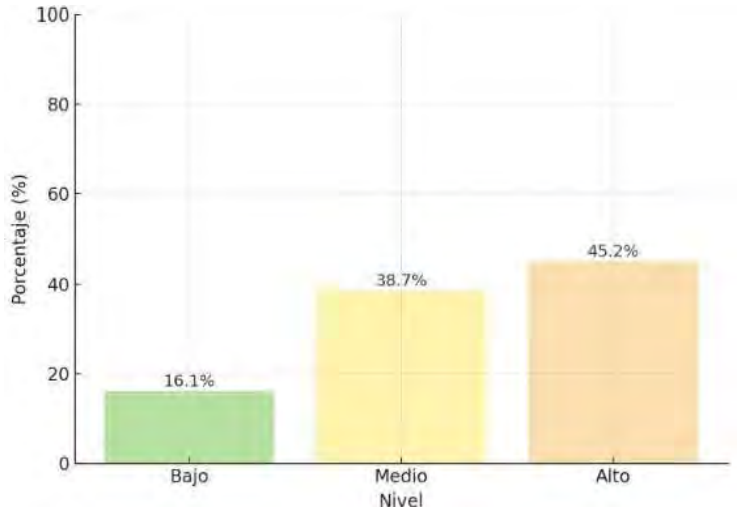

Interpretación

En la Tabla 6 y la Figura 4 se observa que la mayoría de los estudiantes (45.2 %) presenta un nivel alto en la dimensión *Intereses comunes*, seguido por un 38.7 % con nivel medio y solo un 16.1 % con nivel bajo.

La media aritmética de 3.55 indica una tendencia general hacia un uso frecuente de las redes sociales motivado por el deseo de socializar, entretenerse y sentirse acompañado.

Estos resultados revelan que las redes sociales digitales cumplen una función social significativa para los adolescentes, quienes las utilizan como un medio de integración y expresión personal.

Coincide con los hallazgos de Rubio et al., 2024, quienes sostienen que las redes digitales fomentan la interacción y la construcción de identidad juvenil mediante la búsqueda de aceptación social.

Asimismo, Chalco (2024) encontró que los estudiantes cusqueños recurren a las redes como espacio de comunicación afectiva, aunque en muchos casos sin una adecuada orientación sobre los riesgos digitales.

Por tanto, esta dimensión evidencia que el uso de las redes sociales responde a necesidades emocionales y de pertenencia, aspectos que pueden influir directamente en la formación de actitudes y conocimientos vinculados a la educación sexual.

4.2.2. Dimensión “Repercusiones”

La dimensión “Repercusiones” evalúa los efectos personales, sociales y académicos derivados del uso de las redes sociales digitales en los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario.

Esta dimensión agrupa ítems relacionados con la ansiedad, el rendimiento académico, los conflictos interpersonales y la exposición a situaciones problemáticas en entornos digitales.

El análisis descriptivo se realizó con base en frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar, utilizando la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre). Los resultados

se clasificaron en tres niveles: bajo, medio y alto, de acuerdo con los rangos establecidos en el instrumento.

Tabla 7

Niveles de la dimensión "Repercusiones" de la variable Redes sociales digitales

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	13	21.0	2.34	0.37
Medio	25	40.3	3.18	0.44
Alto	24	38.7	3.97	0.48
Total	**62**	**100.0**	**3.39**	**0.43**

Figura 5

Nivel de la dimensión "Repercusiones" de la variable Redes sociales digitales

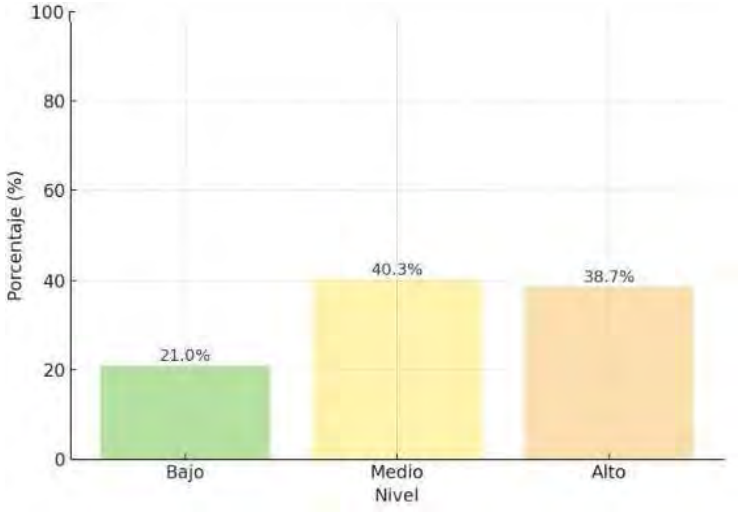

Interpretación

La Tabla 7 y la Figura 5 muestran que el 40.3 % de los estudiantes se encuentra en un nivel medio respecto a las *repercusiones* del uso de las redes sociales digitales, mientras que el 38.7 % presenta un nivel alto, y el 21.0 % un nivel bajo.

La media aritmética de 3.39 refleja una tendencia moderada hacia la percepción de efectos negativos o problemáticos asociados al uso intensivo de estas plataformas.

Estos resultados indican que, si bien las redes sociales constituyen un espacio de comunicación y entretenimiento, también generan impactos emocionales y conductuales en los adolescentes, tales como distracción, ansiedad o disminución del rendimiento académico.

Según Álvarez y Mogrovejo (2023), el uso inadecuado y prolongado de las redes sociales incrementa los niveles de ansiedad y dificulta la gestión emocional, afectando la convivencia escolar.

Asimismo, Rubio, Olivo y González (2024) sostienen que el uso excesivo de redes digitales puede alterar las relaciones interpersonales y reducir el autocontrol en los adolescentes.

En concordancia con estos autores, los resultados de esta investigación sugieren que las *repercusiones* del uso digital deben abordarse desde un enfoque educativo preventivo, fortaleciendo la alfabetización emocional y el uso responsable de las tecnologías.

4.2.3. Dimensión "Uso frecuente"

La dimensión "Uso frecuente" evalúa la intensidad y constancia con que los estudiantes utilizan las redes sociales digitales, considerando el tiempo diario de conexión, el número de plataformas empleadas y la dificultad para controlar su uso. Esta dimensión refleja el grado de dependencia o hábito digital que los adolescentes desarrollan en su interacción cotidiana con entornos virtuales.

El análisis descriptivo se realizó mediante las frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar, de acuerdo con la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre). Los

resultados fueron agrupados en tres niveles: bajo, medio y alto, según los intervalos definidos en el instrumento.

Tabla 8

Niveles de la dimensión "Uso frecuente" de la variable Redes sociales digitales

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	9	14.5	2.26	0.31
Medio	21	33.9	3.18	0.44
Alto	32	51.6	4.09	0.52
Total	62	100.0	3.51	0.42

Figura 6

Nivel de la dimensión "Uso frecuente" de la variable Redes sociales digitales

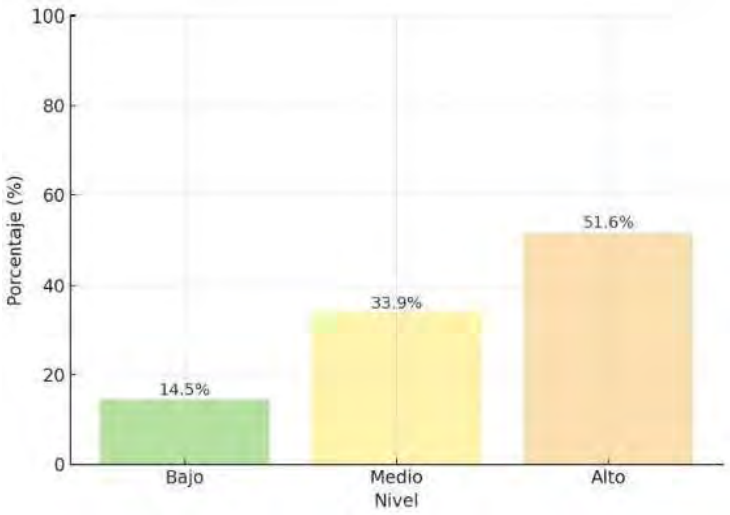

Interpretación

En la Tabla 8 y la Figura 6 se aprecia que más de la mitad de los estudiantes (51.6 %) presenta un nivel alto en la dimensión "Uso frecuente", seguido por un 33.9 % en nivel medio y solo un 14.5 % en nivel bajo. La media de 3.51 confirma que, en promedio, los adolescentes mantienen un uso constante e intensivo de las redes sociales digitales.

Estos resultados evidencian una elevada exposición a entornos digitales, donde la conexión frecuente se ha convertido en una práctica cotidiana. Este hallazgo concuerda con el estudio de Chalco (2024), quien reportó que los adolescentes cusqueños pasan más de tres horas diarias conectados a plataformas como TikTok, Instagram y Facebook. Del mismo modo, Álvarez y Mogrovejo (2023) señalan que la conectividad constante puede generar dependencia y afectar el tiempo dedicado a actividades académicas o recreativas presenciales.

Los resultados de esta investigación refuerzan la necesidad de promover programas de alfabetización digital y autocontrol del tiempo en línea. La alta frecuencia de uso podría tener repercusiones en el bienestar emocional y social de los adolescentes, aspecto que se abordará posteriormente al analizar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual.

4.3. Resultados descriptivos de la variable Educación sexual

La variable “Educación sexual” se analizó a partir de tres dimensiones: sexualidad, prejuicios sexuales y desarrollo sexual. Esta variable busca determinar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes en torno a la educación sexual integral, así como su percepción de la información que reciben en el ámbito educativo y digital.

El análisis descriptivo se efectuó mediante la aplicación de estadísticos de frecuencia, porcentaje, media aritmética y desviación estándar, considerando la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre). Los niveles fueron clasificados como bajo, medio y alto según los rangos establecidos en el instrumento de investigación.

Tabla 9

Niveles de la variable "Educación sexual" en los estudiantes del cuarto grado de secundaria

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	11	17.7	2.41	0.36
Medio	28	45.2	3.29	0.44
Alto	23	37.1	3.98	0.47
Total	62	100.0	3.35	0.42

Figura 7

Nivel general de la variable "Educación sexual" en los estudiantes del cuarto grado de secundaria

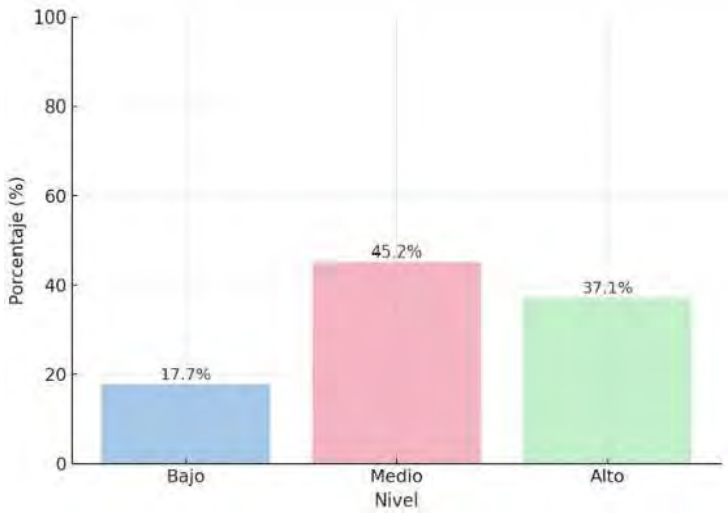

Interpretación

En la Tabla 9 y la Figura 7 se aprecia que la mayoría de los estudiantes (45.2 %) presenta un nivel medio en la variable "Educación sexual", seguido de un 37.1 % con nivel alto y un 17.7 % con nivel bajo. La media de 3.35 indica una tendencia hacia un conocimiento ycomprensión moderada sobre temas de sexualidad, género yrelaciones interpersonales.

Estos resultados sugieren que los estudiantes cuentan con nociones básicas sobre la educación sexual integral, aunque todavía persisten vacíos informativos, especialmente

en temas relacionados con la diversidad sexual y el autocuidado. Esto coincide con lo reportado por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021), que señala brechas en la implementación de la educación sexual integral en instituciones públicas.

Asimismo, Rubio et al. 2024; sostienen que los adolescentes recurren a las redes sociales como fuente de información complementaria sobre sexualidad, lo que puede representar tanto una oportunidad como un riesgo, dependiendo de la calidad del contenido consumido.

En este contexto, los resultados obtenidos reflejan la necesidad de fortalecer la educación sexual en la escuela, incorporando estrategias pedagógicas que integren la alfabetización digital y promuevan una comprensión crítica de los mensajes sobre sexualidad presentes en las redes sociales.

4.3.1. Dimensión “Sexualidad”

La dimensión “Sexualidad” comprende los conocimientos, actitudes y valores que los estudiantes poseen respecto a la función biológica, psicológica y social de la sexualidad humana. Esta dimensión incluye aspectos relacionados con la comprensión del cuerpo, los cambios físicos y emocionales, los roles de género y las relaciones interpersonales.

El análisis descriptivo se realizó con base en los estadísticos de frecuencia, porcentaje, media y desviación estándar, utilizando la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre). Los resultados fueron agrupados en los niveles bajo, medio y alto.

Tabla 10

Niveles de la dimensión "Sexualidad" de la variable Educación sexual

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	8	12.9	2.36	0.33
Medio	26	41.9	3.27	0.40
Alto	28	45.2	4.05	0.46
Total	62	100.0	3.56	0.43

Figura 8

Nivel de la dimensión "Sexualidad" de la variable Educación sexual

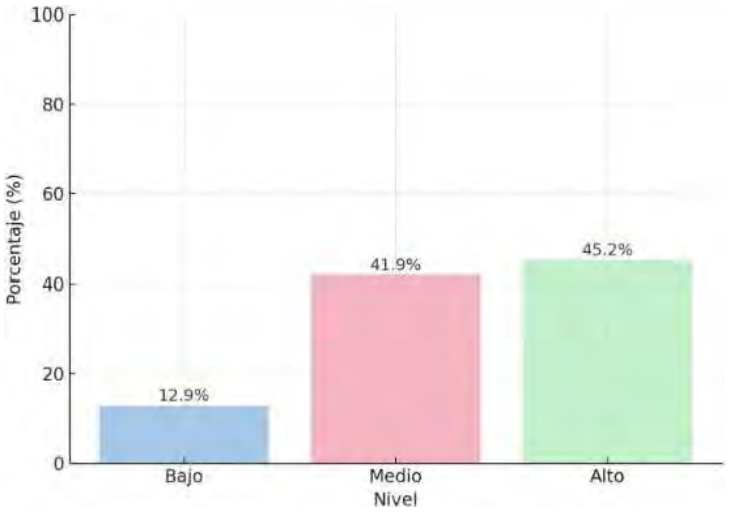

Interpretación

En la Tabla 10 y la Figura 8 se aprecia que el 45.2 % de los estudiantes presenta un nivel alto en la dimensión "Sexualidad", mientras que el 41.9 % se ubica en nivel medio y el 12.9 % en nivel bajo. La media de 3.56 indica que, en general, los estudiantes poseen conocimientos y actitudes adecuadas respecto a los componentes biológicos y sociales de la sexualidad.

Estos resultados evidencian que los adolescentes muestran un interés creciente por comprender la sexualidad desde una perspectiva integral, lo que se relaciona con la información que obtienen tanto en la escuela como en las redes sociales digitales. Sin embargo, aún persisten vacíos conceptuales sobre temas de género y diversidad, los cuales requieren mayor abordaje pedagógico.

Según la UNESCO (2021), la educación sexual integral debe promover no solo el conocimiento biológico, sino también el desarrollo de valores como el respeto, la igualdad y la responsabilidad afectiva. Del mismo modo, Álvarez y Mogrovejo (2023) sostienen que las redes sociales se han convertido en un espacio donde los jóvenes aprenden sobre sexualidad, aunque con información frecuentemente incompleta o inexacta.

En síntesis, la dimensión "Sexualidad" evidencia un nivel favorable en la mayoría de los estudiantes, pero pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la educación sexual integral a través de estrategias educativas que combinen la enseñanza formal y el uso crítico de los medios digitales.

4.3.2. Dimensión "Prejuicios sexuales"

La dimensión "Prejuicios sexuales" se refiere a las creencias, actitudes y valoraciones que los estudiantes manifiestan hacia la diversidad sexual y de género, así como su percepción de la discriminación que ocurre en los entornos educativos y digitales. Esta dimensión permite identificar el grado de apertura, respeto o estigmatización que los adolescentes presentan frente a las distintas manifestaciones de la sexualidad humana.

El análisis descriptivo de esta dimensión se realizó mediante las frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar, clasificando los resultados en tres niveles: bajo, medio y alto, conforme a la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre).

Tabla 11

Niveles de la dimensión "Prejuicios sexuales" de la variable Educación sexual

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	14	22.6	2.44	0.36
Medio	25	40.3	3.26	0.43
Alto	23	37.1	3.89	0.49
Total	*62*	*100.0*	*3.29*	*0.43*

Figura 9

Nivel de la dimensión "Prejuicios sexuales" de la variable Educación sexual

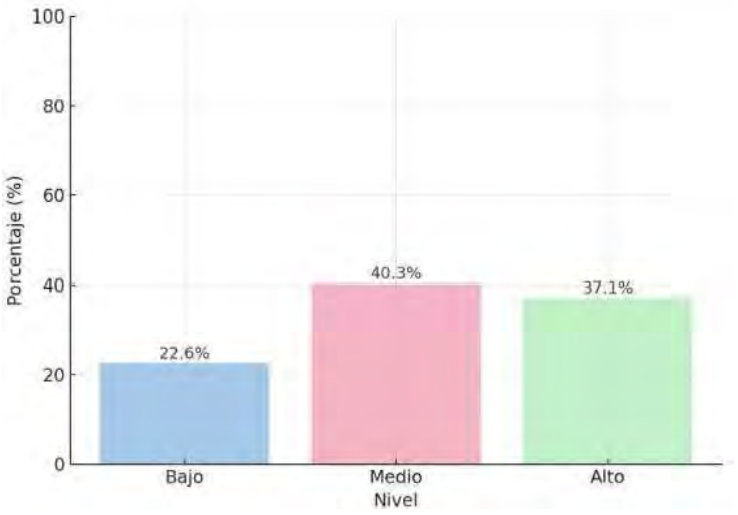

Interpretación

En la Tabla 11 y la Figura 9 se observa que el 40.3 % de los estudiantes presenta un nivel medio en la dimensión "Prejuicios sexuales", seguido de un 37.1 % con nivel alto y un 22.6 % con nivel bajo. La media de 3.29 refleja que los adolescentes muestran una actitud moderadamente favorable hacia la diversidad sexual, aunque todavía persisten prejuicios y estereotipos en una parte del grupo.

Estos resultados indican que, si bien la mayoría de los estudiantes expresa tolerancia hacia la diversidad, aún existen creencias tradicionales y sesgos culturales que pueden limitar una comprensión más inclusiva de la sexualidad. De acuerdo con la UNESCO (2021), la educación sexual integral debe promover la empatía y el respeto hacia todas las orientaciones sexuales e identidades de género, para eliminar la discriminación y la exclusión social.

Del mismo modo, Rubio et al. 2024; sostienen que las redes sociales pueden reforzar tanto actitudes discriminatorias como positivas, dependiendo del tipo de contenido que los adolescentes consumen. En consonancia, los resultados de este estudio sugieren que las redes sociales digitales deben ser aprovechadas como herramientas de sensibilización, orientadas a fortalecer el respeto por la diversidad y los derechos sexuales.

En conclusión, la dimensión "Prejuicios sexuales" muestra un nivel medio predominante, lo que evidencia avances en la aceptación de la diversidad sexual, pero también la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas que consoliden actitudes igualitarias y libres de estigma en la comunidad educativa.

4.3.3. Dimensión "Desarrollo sexual"

La dimensión "Desarrollo sexual" se refiere al proceso de maduración física, psicológica y emocional que experimentan los adolescentes, y que les permite construir su identidad sexual, establecer vínculos afectivos y comprender la sexualidad de manera integral. Esta dimensión también considera la influencia de las redes sociales digitales como fuente de información y modelo de conducta para los jóvenes.

El análisis descriptivo se realizó aplicando estadísticos de frecuencia, porcentaje, media y desviación estándar, de acuerdo con la escala tipo Likert (1 = Nunca, 5 = Siempre). Los resultados se clasificaron en niveles bajo, medio y alto según los intervalos establecidos en el instrumento.

Tabla 12

Niveles de la dimensión "Desarrollo sexual" de la variable Educación sexual

Nivel	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Media	Desviación estándar
Bajo	9	14.5	2.32	0.34
Medio	25	40.3	3.26	0.42
Alto	28	45.2	4.11	0.48
Total	*62*	*100.0*	*3.56*	*0.41*

Figura 10

Nivel de la dimensión "Desarrollo sexual" de la variable Educación sexual

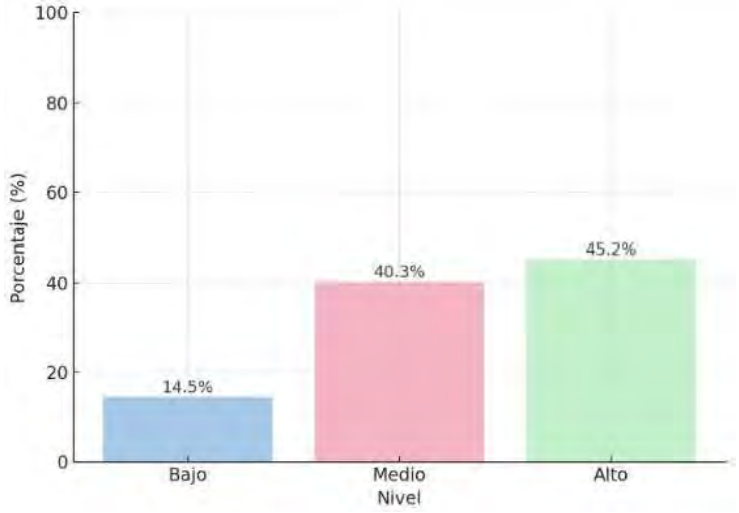

Interpretación

En la Tabla 12 y la Figura 10 se observa que el 45.2 % de los estudiantes presenta un nivel alto en la dimensión "Desarrollo sexual", seguido de un 40.3 % con nivel medio

y un 14.5 % con nivel bajo. La media de 3.56 indica una tendencia hacia un nivel de desarrollo sexual favorable, reflejando que la mayoría de los adolescentes posee una comprensión positiva y responsable sobre los procesos de maduración sexual.

Estos resultados evidencian que los estudiantes han adquirido conocimientos básicos sobre el desarrollo sexual, el respeto hacia su propio cuerpo y la toma de decisiones informadas en torno a su sexualidad. No obstante, la presencia de un grupo con nivel medio o bajo sugiere la necesidad de reforzar la educación sexual en temas relacionados con la afectividad, la prevención de riesgos y el respeto por la diversidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), la educación sexual integral es un factor protector frente a embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, además de fomentar relaciones saludables basadas en el consentimiento y la igualdad. En esa misma línea, la UNESCO (2021) subraya que el desarrollo sexual debe abordarse desde una perspectiva de derechos humanos y bienestar integral.

En síntesis, la dimensión “Desarrollo sexual” revela que la mayoría de los adolescentes del cuarto grado presenta una madurez sexual acorde con su etapa evolutiva, lo que sugiere la influencia positiva de las experiencias educativas y de la información obtenida en entornos digitales, aunque persiste la necesidad de fortalecer la educación formal en temas de salud sexual y afectiva.

4.4 Resultados inferenciales: contrastación de hipótesis

Para determinar la existencia y el grado de relación entre las variables "Redes sociales digitales" y "Educación sexual", se aplicó la prueba de correlación de Pearson (r), con un nivel de significancia de $p < 0.05$. Este procedimiento permitió contrastar tanto la hipótesis general como las hipótesis específicas planteadas.

Los valores del coeficiente de correlación (r) varían entre -1 y +1, donde los valores positivos indican una relación directa, los negativos una relación inversa y los valores próximos a cero indican ausencia de correlación lineal. La interpretación del grado de correlación se realizó de acuerdo con la escala propuesta por Hernández-Sampieri y Mendoza (2023):

0.00–0.19 = Muy débil, 0.20–0.39 = Débil, 0.40–0.59 = Moderada, 0.60–0.79 = Fuerte, 0.80–1.00 = Muy fuerte.

4.4.1 Correlación general entre las variables "Redes sociales digitales" y "Educación sexual" (Hipótesis general)

Tabla 13

Correlación entre las variables "Redes sociales digitales" y "Educación sexual"

Variables relacionadas	Coeficiente de correlación (r)	Significancia (p)	Interpretación	Decisión
Redes sociales digitales ↔ Educación sexual	0.634	0.000	Correlación positiva y significativa	Se rechaza H_0 y se acepta H_1

Interpretación

Los resultados muestran una correlación positiva y significativa ($r = 0.634$; $p < 0.05$) entre las redes sociales digitales y la educación sexual, lo que indica que un mayor uso de redes sociales se asocia con un mayor nivel de educación sexual entre los estudiantes del cuarto grado. El grado de relación es fuerte, evidenciando que las redes sociales digitales influyen de manera importante en la adquisición de información y actitudes relacionadas con la sexualidad.

Este resultado respalda la hipótesis general del estudio y coincide con lo planteado por Rubio et al., 2024; quienes sostienen que las redes digitales constituyen un espacio formativo y social en el que los adolescentes construyen sus conocimientos y percepciones sobre temas personales, sociales y sexuales. De igual forma, Chalco (2024) señala que los estudiantes del Cusco recurren con frecuencia a las redes como fuente de información sobre sexualidad, aunque dicha influencia puede ser positiva o negativa según la calidad del contenido consumido.

En consecuencia, la relación observada demuestra que las redes sociales digitales se han convertido en un agente complementario de aprendizaje, lo que implica la necesidad de guiar su uso mediante programas educativos orientados a la alfabetización digital y a la educación sexual integral.

4.4.2. Correlación entre la dimensión “Intereses comunes” y la dimensión “Sexualidad” (Hipótesis específica a).

Esta hipótesis específica buscó determinar la relación entre la dimensión “Intereses comunes” de la variable redes sociales digitales y la dimensión “Sexualidad” de la variable educación sexual. Ambas dimensiones se relacionan con los motivos que impulsan el uso de redes sociales y el grado de conocimiento y comprensión que los adolescentes poseen acerca de la sexualidad humana.

El análisis se realizó mediante la prueba de correlación de Pearson (r), con un nivel de significancia de 0.05, a partir de las puntuaciones obtenidas en los ítems correspondientes a cada dimensión.

Tabla 14

Correlación entre las dimensiones "Intereses comunes" y "Sexualidad"

Dimensiones relacionadas	Coeficiente de correlación (r)	Significancia (p)	Interpretación	Decisión
Intereses comunes ↔ Sexualidad	0.589	0.000	Correlación positiva y significativa	Se rechaza H_0 y se acepta H_1

Interpretación

En la Tabla 14 se aprecia un coeficiente de correlación de r = 0.589 con un nivel de significancia p = 0.000, lo que indica la existencia de una relación positiva y significativa de grado moderado entre las dimensiones "Intereses comunes" y "Sexualidad". Esto significa que los estudiantes que utilizan las redes sociales motivados por la búsqueda de interacción, entretenimiento o aceptación social, tienden a presentar mayor conocimiento y apertura respecto a la sexualidad.

Este resultado sugiere que las redes sociales digitales actúan como espacios donde los adolescentes encuentran información y experiencias que fortalecen su comprensión sobre la sexualidad, aunque esta influencia depende del tipo de contenido al que acceden. Chalco (2024) sostiene que las plataformas digitales son actualmente una fuente predominante de información sobre temas sexuales para los jóvenes cusqueños, aunque la falta de orientación puede generar percepciones erróneas.

Asimismo, Rubio et al., 2024, afirman que los adolescentes recurren a las redes sociales como medio de socialización y aprendizaje informal, donde las experiencias compartidas entre pares contribuyen a la construcción de la identidad sexual.

Por tanto, la correlación moderada y significativa obtenida evidencia que los intereses que motivan el uso de redes sociales se encuentran vinculados con el nivel de conocimiento y actitudes de los estudiantes sobre su sexualidad, validando la primera hipótesis específica del estudio.

4.4.3. Correlación entre la dimensión "Repercusiones" y la dimensión "Prejuicios sexuales" (Hipótesis específica b).

Esta hipótesis específica tuvo como propósito determinar la relación entre la dimensión "Repercusiones" de la variable redes sociales digitales y la dimensión "Prejuicios sexuales" de la variable educación sexual.

La primera dimensión se refiere a los efectos emocionales, conductuales y académicos derivados del uso de las redes sociales, mientras que la segunda analiza las actitudes de los estudiantes frente a la diversidad sexual y la discriminación.

El análisis estadístico se efectuó mediante la prueba de correlación de Pearson (r), con un nivel de significancia de 0.05, utilizando los puntajes promedio obtenidos por los estudiantes en ambas dimensiones.

Tabla 15

Correlación entre las dimensiones "Repercusiones" y "Prejuicios sexuales"

Dimensiones relacionadas	Coeficiente de correlación (r)	Significancia (p)	Interpretación	Decisión
Repercusiones ↔ Prejuicios sexuales	0.521	0.000	Correlación positiva y significativa	Se rechaza H_0 y se acepta H_1

Interpretación

En la Tabla 15 se observa un coeficiente de correlación de r = 0.521 con un nivel de significancia p = 0.000, lo que indica una relación positiva y significativa de grado moderado entre las dimensiones “Repercusiones” y “Prejuicios sexuales”. Esto significa que los estudiantes que reportan mayores efectos negativos por el uso intensivo de las redes sociales también presentan una tendencia a reproducir o estar expuestos a prejuicios sexuales en entornos digitales.

Este resultado demuestra que las redes sociales pueden influir no solo en el bienestar emocional de los adolescentes, sino también en sus percepciones y actitudes hacia la diversidad sexual. Según Álvarez y Mogrovejo (2023), el uso inadecuado de las redes sociales incrementa la exposición a contenidos sexualizados y discriminatorios, afectando la formación de valores y el respeto por la diversidad.

De manera similar, Rubio et al., 2024, afirman que las plataformas digitales, al carecer de filtros educativos, pueden convertirse en espacios donde se refuerzan estereotipos de género y actitudes discriminatorias si no se promueve una alfabetización digital crítica.

Por tanto, la correlación moderada obtenida confirma que las repercusiones emocionales y sociales derivadas del uso de redes sociales se vinculan significativamente con los prejuicios sexuales presentes en los estudiantes, lo que valida la segunda hipótesis específica del estudio.

4.4.4. Correlación entre la dimensión "Uso frecuente" y la dimensión "Desarrollo sexual" (Hipótesis específica c).

Esta hipótesis específica tuvo como finalidad establecer la relación entre la dimensión "Uso frecuente" de la variable redes sociales digitales y la dimensión "Desarrollo sexual" de la variable educación sexual.

La primera se refiere a la constancia e intensidad con que los estudiantes emplean las redes sociales en su vida diaria, mientras que la segunda se vincula con el proceso de madurez física, emocional y cognitiva relacionado con la sexualidad.

El análisis se realizó mediante la aplicación de la prueba de correlación de Pearson (r), con un nivel de significancia de 0.05, a partir de los promedios obtenidos en ambas dimensiones.

Tabla 16

Correlación entre las dimensiones "Uso frecuente" y "Desarrollo sexual"

Dimensiones relacionadas	Coeficiente de correlación (r)	Significancia (p)	Interpretación	Decisión
Uso frecuente ↔ Desarrollo sexual	0.695	0.000	Correlación positiva y significativa	Se rechaza H_0 y se acepta H_1

Interpretación

Los resultados muestran una correlación de r = 0.695 con un nivel de significancia p = 0.000, lo que indica una relación positiva y significativa de grado fuerte entre las dimensiones "Uso frecuente" y "Desarrollo sexual". Esto significa que los estudiantes que utilizan con mayor frecuencia las redes sociales presentan también un mayor nivel de desarrollo sexual, tanto en términos de información como de experiencias y actitudes relacionadas con su sexualidad.

Este hallazgo evidencia que las redes sociales digitales desempeñan un papel importante en el proceso de socialización y formación sexual de los adolescentes, al constituirse como un medio principal de acceso a información sobre sexualidad, relaciones afectivas y salud sexual. Sin embargo, esta relación también plantea la necesidad de un acompañamiento educativo adecuado que permita filtrar y comprender críticamente los contenidos disponibles en dichas plataformas.

De acuerdo con Chalco (2024), el uso intensivo de redes sociales entre los adolescentes cusqueños se asocia a una mayor exposición a temas sexuales, lo que influye en la construcción de su identidad y en la manera en que interpretan la sexualidad. En la misma línea, la UNESCO (2021) resalta que las redes sociales pueden convertirse en herramientas de aprendizaje y reflexión siempre que se orienten desde una perspectiva pedagógica y de derechos humanos.

En síntesis, los resultados obtenidos confirman la tercera hipótesis específica, al demostrar que existe una relación fuerte y positiva entre la frecuencia de uso de redes sociales digitales y el desarrollo sexual de los estudiantes. Esto refuerza la idea de que la educación sexual debe incorporar componentes de alfabetización digital que orienten a los adolescentes hacia un uso consciente y responsable de las plataformas en línea.

4.5 **Discusión de resultados**

El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025. Los resultados descriptivos e inferenciales confirman que ambas variables presentan una relación positiva y significativa, lo que demuestra que el uso de las redes sociales influye directamente en los conocimientos, actitudes y prácticas vinculadas con la sexualidad de los adolescentes.

Los hallazgos obtenidos mediante la correlación de Pearson evidenciaron un coeficiente de $r = 0.634$ ($p < 0.05$), lo que representa una relación fuerte y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual. Esto sugiere que los estudiantes que utilizan con mayor frecuencia las plataformas digitales, también muestran un mayor nivel de información y comprensión sobre temas de sexualidad. Este resultado valida la hipótesis general y coincide con los estudios de Rubio et al., 2024, quienes concluyeron que las redes sociales actúan como entornos de aprendizaje informal que influyen en la construcción de la identidad y en la adquisición de conocimientos sobre salud sexual y emocional.

En la dimensión "Intereses comunes", la correlación moderada ($r = 0.589$) con la dimensión "Sexualidad" indica que las motivaciones que impulsan el uso de redes sociales; como la búsqueda de amistad, aceptación y entretenimiento, se asocian con una mayor disposición para explorar y comprender la sexualidad humana. Este resultado guarda coherencia con Chalco (2024), quien halló que los adolescentes cusqueños utilizan las redes sociales para resolver dudas personales y emocionales, reflejando una relación estrecha entre la comunicación digital y el aprendizaje sexual.

Respecto a la dimensión "Repercusiones", la correlación moderada ($r = 0.521$) con la dimensión "Prejuicios sexuales" demuestra que las experiencias negativas derivadas del uso de redes sociales, como el acoso, la exposición a contenidos discriminatorios o la ansiedad, pueden afectar las actitudes hacia la diversidad sexual. Estos resultados coinciden con Álvarez y Mogrovejo (2023), quienes advierten que las redes digitales pueden reforzar estereotipos de género si los usuarios carecen de pensamiento crítico o educación en valores inclusivos.

Por otro lado, la correlación fuerte ($r = 0.695$) entre las dimensiones "Uso frecuente" y "Desarrollo sexual" revela que la exposición constante a redes sociales incrementa el acceso de los adolescentes a información sobre sexualidad, relaciones afectivas y salud reproductiva.

Sin embargo, también implica una mayor vulnerabilidad a la desinformación o a la exposición a material inadecuado. En este sentido, la UNESCO (2021) destaca que las plataformas digitales deben integrarse a la educación sexual formal como herramientas de aprendizaje supervisadas, donde los jóvenes puedan adquirir conocimientos verificados y desarrollar pensamiento crítico frente al contenido en línea.

En conjunto, los resultados obtenidos permiten afirmar que las redes sociales digitales influyen de manera significativa en la educación sexual de los adolescentes, actuando como un agente socializador complementario a la escuela y la familia. No obstante, esta influencia puede ser tanto positiva como negativa, dependiendo del nivel de orientación educativa y de alfabetización digital de los estudiantes.

Asimismo, la investigación revela la necesidad de fortalecer la educación sexual integral en las instituciones educativas del Cusco, incorporando estrategias pedagógicas que aprovechen el potencial de las redes sociales para la formación de valores, la comunicación responsable y el desarrollo de actitudes respetuosas hacia la diversidad. Coincidiendo con la Organización Mundial de la Salud (2022), una educación sexual integral debe contribuir al bienestar físico, emocional y social de los adolescentes, promoviendo relaciones interpersonales saludables y el ejercicio responsable de la sexualidad.

En conclusión, la evidencia empírica obtenida demuestra que las redes sociales digitales constituyen un espacio relevante en la vida de los estudiantes y que su uso está estrechamente relacionado con su proceso de educación sexual. Este hallazgo subraya la importancia de una intervención educativa que combine la formación sexual integral con la alfabetización digital crítica, permitiendo que los adolescentes gestionen de manera ética, segura y reflexiva la información que consumen en los entornos virtuales.

CONCLUSIONES

Primera: Los resultados obtenidos demostraron que existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025 ($r = 0.634$; $p < 0.05$). Este hallazgo confirma la hipótesis general del estudio y evidencia que el uso de las redes sociales influye de manera directa en la adquisición de conocimientos, actitudes y comportamientos vinculados con la sexualidad.

Segunda: En la dimensión "Intereses comunes" de la variable redes sociales digitales, se evidenció una correlación moderada y significativa con la dimensión "Sexualidad" ($r = 0.589$; $p < 0.05$). Esto indica que los estudiantes que utilizan las redes motivados por la interacción social, el entretenimiento y la búsqueda de aceptación tienden a mostrar mayor apertura y curiosidad hacia los temas sexuales. Las redes sociales actúan como un medio de aprendizaje informal que complementa la educación sexual formal, aunque requiere orientación adecuada.

Tercera: En la dimensión "Repercusiones", la correlación moderada con la dimensión "Prejuicios sexuales" ($r = 0.521$; $p < 0.05$) sugiere que los efectos emocionales y conductuales derivados del uso excesivo de redes sociales están asociados con actitudes y creencias hacia la diversidad sexual. La exposición a contenidos discriminatorios o sexualizados puede reforzar estereotipos de género, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la alfabetización digital y el pensamiento crítico en los adolescentes.

Cuarta: La dimensión "Uso frecuente" presentó una correlación fuerte y significativa con la dimensión "Desarrollo sexual" ($r = 0.695$; $p < 0.05$). Esto indica que los estudiantes que emplean de forma constante las redes sociales acceden con mayor frecuencia a información y experiencias

relacionadas con la sexualidad, lo cual contribuye a su desarrollo sexual cognitivo y emocional. Sin embargo, también incrementa el riesgo de exposición a información inexacta o inapropiada si no existe acompañamiento educativo.

Quinta: En conjunto, los resultados reflejan que las redes sociales digitales se han convertido en un agente socializador relevante dentro del proceso educativo de los adolescentes. Su influencia puede ser positiva, al facilitar el acceso a información sobre salud sexual y afectividad, o negativa, al exponer a los jóvenes a desinformación o contenidos inadecuados. La educación sexual integral debe incorporar estrategias que orienten el uso responsable y reflexivo de estas plataformas, articulando la enseñanza formal con la alfabetización digital.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a la Dirección Regional de Educación del Cusco (DREC) diseñar y ejecutar programas de capacitación docente enfocados en la integración de la educación sexual integral y la alfabetización digital. Estos programas deben fortalecer las competencias pedagógicas de los profesores para abordar temas de sexualidad desde un enfoque científico, ético y con perspectiva de derechos humanos, incorporando además el uso educativo y crítico de las redes sociales digitales. Asimismo, se sugiere promover políticas educativas regionales que articulen la educación sexual con el desarrollo tecnológico y el bienestar emocional de los estudiantes.

Segunda: A la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cusco se le sugiere implementar planes de monitoreo y acompañamiento pedagógico que garanticen la aplicación efectiva de la educación sexual integral en las instituciones educativas del nivel secundario. Dichos planes deben incluir estrategias que orienten a los docentes en el uso de recursos digitales confiables y en la prevención de riesgos asociados al mal uso de las redes sociales. Además, se recomienda establecer alianzas con instituciones de salud y organizaciones juveniles para desarrollar talleres participativos sobre sexualidad, convivencia y ciudadanía digital.

Tercera: A la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera se le recomienda fortalecer el enfoque transversal de la educación sexual integral dentro del currículo institucional, incorporando actividades formativas que promuevan el respeto, la igualdad de género y la toma de decisiones responsables. Asimismo, es conveniente aprovechar las redes sociales institucionales como herramientas de comunicación y educación, difundiendo

contenidos educativos sobre salud sexual, prevención y autocuidado. De igual modo, se sugiere fomentar espacios de diálogo entre docentes, estudiantes y padres de familia para abordar de forma abierta y reflexiva los temas de sexualidad y uso responsable de internet.

Cuarta: A los docentes se les recomienda actualizar sus conocimientos sobre educación sexual integral y alfabetización digital, adoptando metodologías participativas que permitan a los estudiantes analizar críticamente los mensajes sobre sexualidad presentes en las redes sociales. Es fundamental que promuevan un ambiente de respeto, confianza y apertura, donde los adolescentes puedan expresar sus inquietudes sin temor al juicio o la censura. También deben incentivar el uso pedagógico de las plataformas digitales, seleccionando contenidos verificados que fortalezcan la formación afectiva, ética y social de los estudiantes.

Quinta: A los estudiantes, utilizar las redes sociales digitales de forma responsable, crítica y consciente, reconociendo que la información sobre sexualidad disponible en internet puede ser tanto útil como errónea. Se recomienda contrastar los contenidos con fuentes educativas y científicas, y consultar siempre con docentes o profesionales de salud antes de asumir información como verdadera. Asimismo, es importante que los estudiantes valoren su cuerpo, respeten la diversidad y practiquen el autocuidado como parte de su desarrollo integral. Deben asumir un rol activo en su aprendizaje, contribuyendo a la construcción de una cultura digital segura, inclusiva y saludable.

PROPUESTA DE MEJORA

Programa Integral de Educación Sexual Digital Responsable

Justificación

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, que evidencian una relación significativa entre el uso de redes sociales digitales y la educación sexual de los adolescentes, se plantea la implementación de un Programa Integral de Educación Sexual Digital Responsable.

Esta propuesta busca responder a las necesidades detectadas en los estudiantes del nivel secundario, integrando la educación sexual científica, la alfabetización digital crítica y la formación en valores, con el fin de promover un desarrollo personal y social saludable en el contexto tecnológico actual.

El programa parte del reconocimiento de que las redes sociales constituyen hoy uno de los principales espacios de interacción juvenil y de construcción de significados sobre la sexualidad. Por ello, resulta esencial orientar su uso desde un enfoque pedagógico, inclusivo y basado en derechos humanos.

Objetivos del programa

- Proporcionar educación sexual integral basada en evidencia científica y en el marco de los derechos humanos.
- Desarrollar competencias de alfabetización digital crítica que permitan identificar y evaluar información confiable.
- Promover el uso responsable y ético de las redes sociales digitales.
- Fortalecer las habilidades de comunicación ydiálogo entre estudiantes, docentes ypadres de familia en torno a la sexualidad y el entorno digital.

Componentes del programa

Módulo 1: Educación sexual integral

- Conocimientos biológicos y psicológicos de la sexualidad.
- Aspectos socioafectivos, relacionales y éticos.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Diversidad sexual y prevención de la discriminación.

Módulo 2: Alfabetización digital crítica

- Evaluación de la calidad y confiabilidad de las fuentes digitales.
- Identificación de desinformación y noticias falsas sobre sexualidad.
- Análisis crítico de representaciones mediáticas y estereotipos de género.
- Desarrollo de pensamiento crítico y ciudadanía digital.

Módulo 3: Uso responsable de redes sociales

- Configuración de privacidad y seguridad digital.
- Prevención del ciberacoso, sexting y violencia sexual en línea.
- Construcción de una identidad digital saludable y positiva.
- Gestión del tiempo de conexión y equilibrio entre vida digital y real.

Módulo 4: Comunicación efectiva

- Talleres dirigidos a padres de familia sobre diálogo sexual y acompañamiento.
- Capacitación docente en metodologías participativas y enfoque integral.
- Espacios de conversación intergeneracional entre docentes, estudiantes y familias.
- Actividades de desarrollo de habilidades comunicativas y resolución de conflictos.

Metodología

El programa se desarrollará mediante metodologías activas y participativas, tales como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el trabajo colaborativo y la gamificación, aprovechando el interés de los adolescentes por el uso de tecnologías digitales.

Se promoverán actividades prácticas como análisis de casos, debates guiados, simulaciones en redes y creación de campañas digitales educativas.

Evaluación

La evaluación del programa será continua, formativa y participativa, considerando tres niveles de impacto:

1. **Conocimientos:** dominio de contenidos científicos sobre sexualidad y ciudadanía digital.
2. **Actitudes:** desarrollo de respeto, empatía y responsabilidad en entornos digitales.
3. **Comportamientos:** uso consciente, seguro y ético de las redes sociales.

Se realizará además un seguimiento a mediano plazo para medir los cambios en la conducta digital y sexual de los estudiantes, utilizando encuestas, entrevistas y observaciones estructuradas.

Conclusión de la propuesta

El Programa Integral de Educación Sexual Digital Responsable representa una acción concreta y viable frente a los desafíos identificados en la investigación.

Su implementación busca articular la educación formal con los entornos digitales, transformando los hallazgos científicos en estrategias pedagógicas orientadas al bienestar integral de los adolescentes cusqueños.

De esta manera, la propuesta no solo contribuye a mejorar la calidad educativa, sino que también fortalece el compromiso institucional con la formación de ciudadanos críticos, informados y socialmente responsables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M., & Mogrovejo, J. (2023). Uso indebido de redes sociales digitales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente. Revista de Educación y Salud, 12(3), 45–62.

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7.ª ed.). https://doi.org/10.1037/0000165-000

Area-Moreira, M. (2022). Alfabetización digital crítica en la educación básica. Comunicar, 30(60), 11–20.

Arias, W. (2022). Metodología de la investigación cuantitativa (5.ª ed.). Editorial San Marcos.

Attwood, F., Smith, C., & Jones, L. (2022). Digital sexualities: Youth, technology and identity. Journal of Youth Studies, 25(4), 112–130.

Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: A social cognitive theory. Prentice-Hall.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge. Anchor Books.

Boyd, D. (2014). It's complicated: The social lives of networked teens. Yale University Press.

Bronfenbrenner, U. (2020). The ecology of human development: Experiments by nature and design (Reimpresión digital). Harvard University Press.

Carlos, J., & Torres, M. (2021). Uso de redes sociales electrónicas y su relación con la elección de métodos anticonceptivos en adolescentes. Revista Peruana de Educación, 8(2), 34–51.

Castells, M. (2020). The rise of the network society (2.ª ed.). Wiley-Blackwell.

Castro, R. (2022). Adicción a redes sociales en adolescentes de nivel secundaria de una institución educativa particular de Huancayo. Revista de Psicología y Educación, 15(1), 89–104.

Chalco, L. (2024). Impacto de las redes sociales en la educación sexual de los adolescentes del Colegio Juan Espinoza Medrano, Cusco [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio institucional UNAAC.

Chaiken, S., & Ledgerwood, A. (2020). A theory of heuristic and systematic information processing. In Handbook of motivation and cognition (pp. 245–282). Guilford Press.

Couldry, N., & Hepp, A. (2021). The mediated construction of reality (2.ª ed.). Polity Press.

De la Palma, C. (2021). La enseñanza de la educación sexual en México: La contraposición de un discurso conservador. Revista Mexicana de Educación, 19(4), 112–128.

Erikson, E. H. (2020). Childhood and society (Revisión actualizada). W. W. Norton & Company.

Escurra, J., & Salas, M. (2014). Cuestionario de adicción a redes sociales. Revista de Investigación en Psicología, 17(2), 45–60.

Flores, R., & Mendoza, P. (2022). Tabúes y estigmas en la educación sexual adolescente. Educación y Sociedad, 43(118), 201–218.

Fura, J., & Quispe, A. (2022). Influencia de las redes sociales digitales en el rendimiento académico en estudiantes de la I.E. Mixta Jorge Chávez Chaparro, Cusco. Revista Cusqueña de Educación, 7(2), 33–48.

Gagnon, J. H., & Simon, W. (2020). Sexual conduct: The social sources of human sexuality (Edición revisada). Routledge.

George, D., & Mallery, P. (2022). IBM SPSS statistics 28 step by step: A simple guide and reference (18.ª ed.). Routledge.

Giddens, A. (2021). Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age (Edición revisada). Polity Press.

Google Maps. (2025). Ubicación de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera. https://maps.google.com

Griffiths, M. D. (2021). Internet addiction and problematic internet use. In The Wiley Blackwell handbook of addictive psychopharmacology (pp. 45–68). Wiley.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2023). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (7.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Hobbs, R. (2020). Media literacy: Empowering youth to become critical consumers and creators. Routledge.

Jenkins, H. (2021). Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century. MIT Press.

Kaplan, A. M., & Haenlein, M. (2023). Social media 2023: A strategic guide to digital platforms. Business Expert Press.

Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2020). Foundations of behavioral research (5.ª ed.). McGraw-Hill.

Livingstone, S. (2022). Children and the internet: Great expectations, challenging realities. Polity Press.

Livingstone, S., & Helsper, E. (2020). Digital opportunities and risks for youth. Journal of Adolescent Research, 35(2), 145–168.

Mamani, C. (2023). Percepción de adolescentes sobre la educación sexual en entornos digitales: El caso de instituciones educativas del Cusco [Trabajo de investigación, Universidad Andina del Cusco].

Marwick, A. E. (2021). Status update: Celebrity, publicity, and branding in the social media age. Yale University Press.

Mayer, R. E. (2021). Multimedia learning (3.ª ed.). Cambridge University Press.

Mejía, J. (2020). Tipos de redes sociales y su impacto en la comunicación juvenil. Editorial Académica Española.

Ministerio de Educación del Perú. (2021). Lineamientos de Educación Sexual Integral en la Educación Básica. https://www.gob.pe/minedu

Odgers, C. L., & Jensen, M. R. (2020). Annual research review: Adolescent mental health in the digital age. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 61(3), 336–348.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Educación sexual integral: Guía técnica para educadores y profesionales de la salud. https://www.who.int/publications

Organización Panamericana de la Salud. (2023). Adolescencia y salud sexual: Informe regional. https://www.paho.org

Padilla-Walker, L. M., & Coyne, S. M. (2020). Parenting in the digital age: Theories and practices. Family Relations, 69(4), 789–802.

Papalia, D. E., & Feldman, R. D. (2022). A child's world: Infancy through adolescence (15.ª ed.). McGraw-Hill.

Postman, N. (1992). Technopoly: The surrender of culture to technology. Vintage Books.

Ringrose, J., & Harvey, R. (2021). Sexting, youth and digital intimacy. Routledge.

Rubio, J., & Giménez, P. (2024). Clasificación y uso de redes sociales en contextos educativos. Síntesis.

Rubio, J., Olivo, L., & González, M. (2024). Adolescentes en la era digital: Redes sociales, autocontrol y habilidades sociales. Editorial Pirámide.

Tajfel, H., & Turner, J. C. (2021). An integrative theory of intergroup conflict. In The social psychology of intergroup relations (pp. 33–47). Psychology Press.

Tappan, M. E., & Brown, B. B. (2023). Adolescent identity in the digital age. Journal of Youth and Adolescence, 52, 112–130.

Torres, A. (2020). Características y dinámicas de las redes sociales contemporáneas. Editorial UOC.

UNESCO. (2021). International technical guidance on sexuality education: An evidence-informed approach (Edición revisada). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381289

UNFPA. (2023). Estado de la población mundial 2023: Derechos sexuales y reproductivos en la era digital. https://www.unfpa.org

UNICEF. (2023). Uso seguro y responsable de las redes sociales en la adolescencia. https://www.unicef.org

Valcke, M., De Wever, B., & Van Keer, H. (2021). Parental mediation of children's digital media use. Computers & Education, 165, 104–118.

Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2021). The spread of true and false news online. Science, 359(6380), 1146–1151.

Walther, J. B. (2020). Computer-mediated communication: Impersonal, interpersonal, and hyperpersonal interaction. Routledge.

Ward, L. M., & Aubrey, J. S. (2022). Sexual media content and adolescent development. Journal of Adolescent Health, 70(3), 215–223.

ANEXOS

Anexo 1 *Matriz de consistencia*

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables/dimensiones	Metodología
¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?	Determinar la relación entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.	Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la educación sexual de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera, Cusco – 2025	**Variable Independiente:** Las redes sociales digitales **Dimensiones:** Dimensión 1: *Intereses Comunes* Indicadores: Motivos personales y emocionales de uso de redes sociales: búsqueda de apoyo, entretenimiento, socialización y reconocimiento. Dimensión 2: *Repercusiones* Indicadores: Efectos negativos del uso de redes sociales: hiperactividad, ansiedad, conflictos, agresividad, bajo rendimiento. Dimensión 3: Uso frecuente Indicadores: Tiempo, intensidad y control del uso de redes sociales digitales. **Variable Dependiente:** Educación sexual **Dimensiones:** Dimensión 1: *Sexualidad* Indicadores: Conocimientos biológicos, sociales y afectivos relacionados con la sexualidad y las fuentes de información. Dimensión 2: *Prejuicios sexuales* Indicadores: Percepción y actitudes frente a la discriminación por	**Enfoque**: Cuantitativo **Tipo**: Básica **Nivel**: correlacional–explicativo **Diseño**: no experimental, de tipo transversal **Método**: Deductivo **Población**: Estudiantes de nivel secundaria: 240 estudiantes **Muestra**: 62 estudiantes **Tipo de muestreo/Selección:** método no probabilístico por conveniencia **Técnicas e instrumentos de recojo de datos:** la encuesta
Problemas específicos	**Objetivos específicos**	**Hipótesis específicas**		
¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?	Determinar la relación entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.	Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y la sexualidad de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.		
¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?	Determinar la relación entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales que poseen los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.	Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y los prejuicios sexuales que poseen los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.		

¿Qué relación existe entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual de los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025?	Determinar la relación entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual que poseen los estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.	Existe una relación positiva y significativa entre las redes sociales digitales y el desarrollo sexual que poseen los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera de Cusco, en el año 2025.	orientación o identidad sexual, observada en redes sociales. Dimensión 3: *Desarrollo sexual* Indicadores: Nivel de información, madurez y percepción sobre la influencia de redes en el desarrollo sexual.	**Técnica de Análisis de datos:** Software SPSS v.26 y Excel. Descriptiva e inferencial

Anexo 2. Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.DATOS GENERALES:

1. **TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA, CUSCO – 2025
2. **AUTORES DEL INSTUMENTO**
   - MENDOZA CHUQUIHUANCA MAGALY
   - YEMIRA TTAMINA GUTIERREZ
3. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** ENCUESTA

II.DATOS DEL EXPERTO

1. APELLIDOS Y NOMBRES: Huillca Ochoa, Juan
2. LUGAR Y FECHA: Cusco, 06 de noviembre del 2025
3. CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABOR: AUX-TC-UNSAAC

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE 0 – 20 %				REGULAR 21 – 40 %				BUENO 41 – 60 %				MUY BUENO 61 – 80 %				EXCELENTE 81 – 100 %			
		0	4	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																		X		
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X	
3. Actualidad	Adecuado como estrategia para la noción de número																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica en la construcción del instrumento																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad de ítems en relación al problema																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos relacionados con el tema																X				
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos relacionados con el tema																		X		
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X	
10. Pertinencia	Instrumento adecuado al problema de investigación																X				

Opinión de aplicabilidad: Favorable
Promedio de valoración: 85

Nombre y firma
DNI: 23805302 Teléfono: 987663946

Juan Huillca Ochoa

Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.DATOS GENERALES:

1. **TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA, CUSCO – 2025
2. **AUTORES DEL INSTUMENTO**
   - MENDOZA CHUQUIHUANCA MAGALY
   - YEMIRA TTAMINA GUTIERREZ
3. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** ENCUESTA

II.DATOS DEL EXPERTO

1. APELLIDOS Y NOMBRES: Sallasi Ferro Fermin Urbano
2. LUGAR Y FECHA: Cusco, 06 de noviembre del 2025
3. CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABOR: Docente TC

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE 0 – 20 %				REGULAR 21 – 40 %				BUENO 41 – 60 %				MUY BUENO 61 – 80 %				EXCELENTE 81 – 100 %			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X	
3. Actualidad	Adecuado como estrategia para la noción de número																			X	
4. Organización	Existe una organización lógica en la construcción del instrumento																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad de ítems en relación al problema															X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos relacionados con el tema															X					
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos relacionados con el tema																		X		
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación																		X		
10. Pertinencia	Instrumento adecuado al problema de investigación															X					

Opinión de aplicabilidad: Favorable
Promedio de valoración: 85%

Nombre y firma
DNI: 42020361 Teléfono: 984743328

Fermin U.

Fermin Urbano Sallasi Ferro

Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.DATOS GENERALES:

1. **TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA, CUSCO – 2025
2. **AUTORES DEL INSTUMENTO**
   - MENDOZA CHUQUIHUANCA MAGALY
   - YEMIRA TTAMINA GUTIERREZ
3. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** ENCUESTA

II.DATOS DEL EXPERTO

1. APELLIDOS Y NOMBRES: Suso Condorccahua, Nilder
2. LUGAR Y FECHA: Cusco, 04 de noviembre del 2025
3. CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABOR: Docente I.E.

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE 0 – 20 %				REGULAR 21 – 40 %				BUENO 41 – 60 %				MUY BUENO 61 – 80 %				EXCELENTE 81 – 100 %			
																				X	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																				
3. Actualidad	Adecuado como estrategia para la noción de número																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica en la construcción del instrumento																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad de ítems en relación al problema															X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos relacionados con el tema															X					
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos relacionados con el tema															X					
8. Coherencia	Entre los indices, indicadores y las dimensiones																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X	
10. Pertinencia	Instrumento adecuado al problema de investigación																			X	

Opinión de aplicabilidad: Favorable
Promedio de valoración: 85

Nombre y firma: Nilder Suso Condorccahua
DNI: 42325485 Teléfono: 984165679

Anexo 3. Isntrumento de la investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CUESTIONARIO SOBRE REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL

INSTRUCCIONES

Estimado(a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre el uso de las redes sociales digitales y su relación con la educación sexual. La información que proporciones será utilizada únicamente con fines de investigación y se mantendrá en completa confidencialidad.

Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y marca con una (X) la alternativa que mejor refleje tu situación o opinión. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es tu sinceridad.

DATOS GENERALES

Edad: *.....* ***Sexo:*** *( ) Masculino ( ) Femenino*

Grado: *.....* ***Sección:*** *.....*

	Nº	Ítem	RESPUESTAS				
			S	CS	AV	CN	N
INTERESES COMUNES	1	Utilizo las redes sociales cuando tengo problemas familiares					
	2	Utilizo las redes sociales cuando me sienies solo(a)					
	3	Utilizo las redes sociales para entretenerme (música, juegos, videos)					
	4	Utilizo las redes sociales para mantener o mejorar mis relaciones personales					
	5	Considero que los problemas familiares me llevan a usar más las redes sociales					
	6	Utilizo las redes sociales para sentirte más popular					
Repercusiones	7	Note que mis rendimiento académico ha disminuido por el uso de redes sociales?					
	8	Tengo interacciones agresivas en las redes sociales					
	9	Me sientes más hiperactivo(a) después de usar las redes sociales					

	10	El uso de redes sociales me genera inquietud o ansiedad					
	11	Participe en discusiones o conflictos en las redes sociales					
	12	Pensé en abandonar el colegio por problemas relacionados con las redes sociales					
	13	Experimente agresividad después de usar las redes sociales					
	14	Tuve conflictos con otros usuarios en las redes sociales					
	15	Fui víctima de agresiones en las redes sociales					
USO FRECUENTE	16	Uso con frecuencia las redes sociales al día					
	17	Estoy conectado a las redes sociales en todo el momento del día					
	18	Utilizo de 2 a más redes sociales activamente					
	19	Reviso con frecuencia mis redes sociales durante el día					
	20	Intente reducir el tiempo que paso en las redes sociales					
	21	Red social que más utilizo	FB	IG	TIK TOK	WHATS	OTROS
	22	Tengo más de una cuenta en alguna red social					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CUESTIONARIO SOBRE REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL

INSTRUCCIONES

Estimado(a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre el uso de las redes sociales digitales y su relación con la educación sexual. La información que proporciones será utilizada únicamente con fines de investigación y se mantendrá en completa confidencialidad.

Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y marca con una (X) la alternativa que mejor refleje tu situación o opinión. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es tu sinceridad.

DATOS GENERALES

Edad: _____ ***Sexo:*** ( ) *Masculino* ( ) *Femenino*

Grado: _____ ***Sección:*** _____

	Nro	*Ítem*	*RESPUESTAS*				
			S	*CS*	*AV*	*CN*	*N*
SEXUALIDAD	*1*	*Tengo conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad (anatomía, reproducción).*					
	2	*Conozco sobre los cambios físicos que ocurren durante la adolescencia.*					
	3	*Tengo información sobre las relaciones interpersonales y la sexualidad.*					

	4	*Tengo conocimiento sobre los aspectos sociales de la sexualidad (roles de género, estereotipos).*					
	5	*Recibo información sobre sexualidad en mi institución educativa.*					
	6	*Utilizo las redes sociales para obtener información sobre sexualidad.*					
PREJUICIOS SEXUALES	7	*Considero que existe discriminación hacia personas con orientación sexual diferente en las redes sociales.*					
	8	*Observo comentarios homofóbicos en las redes sociales.*					
	9	*Observe contenido transfóbico en las redes sociales.*					
	10	*Considero que las redes sociales influyen en los prejuicios sexuales*					
	11	*Creo en que las redes sociales ayudar a reducir los prejuicios sexuales*					

DESARROLLO SEXUAL	*12*	*Considero que tengo información adecuada sobre el inicio de la vida sexual*					
	13	*Conozco las etapas del desarrollo sexual en la adolescencia*					
	14	*La información sobre sexualidad que encuentro en redes sociales es confiable*					
	15	*He encontrado contenido sexual explícito en las redes sociales*					
	16	*Considero que las redes sociales influyen en mi desarrollo sexual*					
	17	*Prefiero buscar información sobre sexualidad en redes sociales antes que preguntar a mis padres o profesores*					

¡Gracias por tu colaboración!

Anexo 4. Registro de encuestas (Instrumentos)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CUESTIONARIO SOBRE REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL

INSTRUCCIONES

Estimado(a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre el uso de las redes sociales digitales y su relación con la educación sexual. La información que proporciones será utilizada únicamente con fines de investigación y se mantendrá en completa confidencialidad.

Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y marca con una (X) la alternativa que mejor refleje tu situación o opinión. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es tu sinceridad.

DATOS GENERALES

Edad: 16 **Sexo:** (X) Masculino ( ) Femenino

Grado: 4 **Sección:** B

	Nro	Ítem	RESPUESTAS				
			S	CS	AV	CN	N
INTERESES COMUNES	1	Utilizo las redes sociales cuando tengo problemas familiares.		X			
	2	Utilizo las redes sociales cuando me siento solo(a).		X			
	3	Utilizo las redes sociales para conversar con amigos, juegos, videos.		X			
	4	Utilizo las redes sociales para expresar mis emociones personales.			X		
	5	Considero que los problemas familiares no llevan a usar mas las redes sociales.			X		
	6	Utilizo las redes sociales para cumplir mis deberes.		X			
REPERCUSIONES	7	Mis padres me restringen algunas redes sociales.			X		
	8	Tengo dificultades para relacionarme en las redes sociales.				X	
	9	Me siento mas importante cuando me dan like mis redes sociales.				X	
	10	El uso de redes sociales me genera inquietud e intranquilidad.				X	
	11	Descuido mi alimentación y sueño por las redes sociales.			X		
	12	Falto en ocasiones al colegio por pasarme relacionando con las redes sociales.				X	
	13	Experimento agresividad después de usar las redes sociales.				X	
	14	Los conflictos con otras personas en las redes sociales.				X	
	15	Me siento inseguro en las redes sociales.				X	
USO FRECUENTE	16	Uso con frecuencia las redes sociales al día.		X			
	17	Estoy conectado a las redes sociales en todo el transcurso del día.		X			
	18	Utilizo de 2 a más redes sociales aleatoriamente.		X			
	19	Revisa con frecuencia mis redes sociales durante el día.		X			
	20	Siento ansiedad si tengo que pasar 24 hrs sin mis redes sociales.			X		
	21	Me siento mal sin redes sociales.	TN	AL	CR - VR	MUCHO APV	TOTO
					X		
	22	Tengo mas de una cuenta en alguna red social.	X				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Nro	Ítem	RESPUESTAS				
			S	CS	AV	CN	N
SEXUALIDAD	1	Tengo conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad (anatomía, reproducción).	X				
	2	Conozco sobre los cambios físicos que ocurren durante la adolescencia.			X		
	3	Tengo información sobre las relaciones interpersonales y la sexualidad.			X		
	4	Tengo conocimiento sobre los aspectos sociales de la sexualidad (roles de género, estereotipos).			X		
	5	Recibo información sobre sexualidad en mi institución educativa.			X		
	6	Utilizo las redes sociales para obtener información sobre sexualidad.			X		
PREJUICIOS SEXUALES	7	Considero que existe discriminación hacia personas con orientación sexual diferente en las redes sociales.			X		
	8	Observo comentarios homofóbicos en las redes sociales.		X			
	9	Observo contenido bisexfóbico en las redes sociales.		X			
	10	Considero que las redes sociales influyen en los prejuicios sexuales.		X			
	11	Creo en que las redes sociales ayudar a reducir los prejuicios sexuales.		X			
DESARROLLO SEXUAL	12	Considero que tengo información adecuada sobre el inicio de la vida sexual.		X			
	13	Conozco las etapas del desarrollo sexual en la adolescencia.		X			
	14	La información sobre sexualidad que encuentro en redes sociales es confiable.		X			
	15	He encontrado contenido sexual explícito en las redes sociales.		X			
	16	Considero que las redes sociales influyen en mi desarrollo sexual.		X			
	17	Prefiero buscar información sobre sexualidad en redes sociales antes que preguntar a mis padres o profesores.		X			

¡Gracias por tu colaboración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CUESTIONARIO SOBRE REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL

INSTRUCCIONES

Estimado(a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre el uso de las redes sociales digitales y su relación con la educación sexual. La información que proporcionen será utilizada únicamente con fines de investigación y su anonimato es completa confidencialidad.

Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y marca con una (X) la alternativa que mejor refleje tu situación o opinión. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es tu sinceridad.

DATOS GENERALES

Edad: 18 **Sexo:** [x] Masculino ( ) Femenino

Grado: 4to **Sección:** B

	Nro	Item	RESPUESTAS				
			S	CR	AV	CR	N
INTERESES COMUNES	1	Utilizo las redes sociales cuando tengo problemas sexuales	X				
	2	Utilizo las redes sociales cuando me siento solo(a)	X				
	3	Utilizo las redes sociales para entretenerme (música, juegos, videos)		X			
	4	Utilizo las redes sociales para mantener o mejorar mis relaciones personales		X			
	5	Considero que los problemas familiares me llevan a usar más las redes sociales			X		
	6	Utilizo las redes sociales para sentirme más popular			X		
REPERCUSIONES	7	Note que hay problemas académicos ha disminuido por el uso de redes sociales?		X			
	8	Tengo interacciones agresivas en las redes sociales		X			
	9	Me siento más [illegible] después de usar las redes sociales		X			
	10	El uso de redes sociales me genera inquietud o ansiedad			X		
	11	Participo en discusiones o conflictos en las redes sociales				X	
	12	Pensé en abandonar o [illegible] por problemas relacionados con las redes sociales					X
	13	Experimento agresividad después de usar las redes sociales				X	
	14	Tuve conflictos con otros usuarios en las redes sociales			X		
	15	Fui víctima de agresiones en las redes sociales			X		
USO FRECUENTE	16	Uso [illegible] las redes sociales al día		X			
	17	Estoy conectado a las redes sociales en todo el momento del día		X			
	18	Utilizo de 2 a más redes sociales activamente		X			
	19	Revisa con frecuencia sus redes sociales durante el día	X				
	20	Siento [illegible] el tiempo que pasa en las redes sociales		X			
	21	Red social que más utilizo	FB	IG	DE TOS	WHATSAPP	OTRO
						X	
	22	Tengo más de una cuenta en cada [illegible]		X			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Nro.	Ítem	RESPUESTAS				
			S	CS	AV	CN	N
SEXUALIDAD	1	Tengo conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad (anatomía, reproducción).		X			
	2	Conozco sobre los cambios físicos que ocurren durante la adolescencia.		X			
	3	Tengo información sobre las relaciones interpersonales y la sexualidad.	X				
	4	Tengo conocimiento sobre los aspectos sociales de la sexualidad (roles de género, estereotipos).	X				
	5	Recibo información sobre sexualidad en mi institución educativa.			X		
	6	Utilizo las redes sociales para obtener información sobre sexualidad.			X		
PREJUICIOS SEXUALES	7	Considero que existe discriminación hacia personas con orientación sexual diferente en las redes sociales.				X	
	8	Observo comentarios homofóbicos en las redes sociales.				X	
	9	Observo contenido transfóbico en las redes sociales.				X	
	10	Considero que las redes sociales influyen en los prejuicios sexuales.			X		
	11	Creo en que las redes sociales ayudan a reducir los prejuicios sexuales.			X		
DESARROLLO SEXUAL	12	Considero que tengo información adecuada sobre el inicio de la vida sexual.			X		
	13	Conozco los cambios del desarrollo sexual en la adolescencia.			X		
	14	La información sobre sexualidad que encuentro en redes sociales es confiable.		X			
	15	He encontrado contenido sexual explícito en las redes sociales.	X				
	16	Considero que las redes sociales influyen en mi desarrollo sexual.	X				
	17	Prefiero buscar información sobre sexualidad en redes sociales antes que preguntar a mis padres o profesores.	X				

¡Gracias por tu colaboración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CUESTIONARIO SOBRE REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL

INSTRUCCIONES

Estimado(a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre el uso de las redes sociales digitales y su relación con la educación sexual. La información que proporciones será utilizada únicamente con fines de investigación y se mantendrá en completa confidencialidad.

Por favor, lee cuidadosamente cada pregunta y marca con una (X) la alternativa que mejor refleje tu situación u opinión. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es tu sinceridad.

DATOS GENERALES

Edad: 16 **Sexo:** (X) Masculino ( ) Femenino

Grado: 4 **Sección:** 2

	Nro	Ítem	RESPUESTAS				
			A	CS	AV	CN	P
INTERESES COMUNES	1	Utilizo las redes sociales cuando tengo problemas familiares	X				
	2	Utilizo las redes sociales cuando me siento solo(a)	X				
	3	Utilizo las redes sociales para intercambiar [illegible]	X				
	4	Utilizo las redes sociales para [illegible]	X				
	5	Considero que los problemas familiares me llevan a usar más las redes sociales	X				
	6	Utilizo las redes sociales para [illegible]		X			
REPERCUSIONES	7	Tengo que [illegible]		X			
	8	Tengo [illegible]		X			
	9	Me siento más [illegible] después de usar las redes sociales		X			
	10	El uso de redes sociales me generó [illegible]		X			
	11	Participo en discusiones o conflictos en las redes sociales		X			
	12	Pienso en abandonar el colegio por problemas relacionados con las redes sociales					X
	13	Experimento agresividad después de usar las redes sociales				X	
	14	Tengo conflictos con otros usuarios en las redes sociales				X	
	15	Soy víctima de agresiones en las redes sociales					X
USO FRECUENTE	16	[illegible]			X		
	17	Estoy conectado a las redes sociales [illegible]			X		
	18	Utilizo de 2 a más redes sociales [illegible]		X			
	19	Revisa con frecuencia mis redes sociales [illegible]		X			
	20	Siento [illegible]		X			
	21	Red social que más utilizo	TR	IG	TIK TOK	WHATSAPP	OTRO
					X		
	22	Tengo [illegible]			X		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Nro	Ítem	RESPUESTAS				
			S	CS	AV	CN	N
SEXUALIDAD	1	Tengo conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad (anatomía, reproducción).	X				
	2	Conozco sobre los cambios físicos que ocurren durante la adolescencia.		X			
	3	Tengo información sobre las relaciones interpersonales y la sexualidad.		X			
	4	Tengo conocimientos sobre los aspectos sociales de la sexualidad (roles de género, estereotipos).			X		
	5	Recibo información sobre sexualidad en mi institución educativa.			X		
	6	Utilizo las redes sociales para obtener información sobre sexualidad.			X		
PREJUICIOS SEXUALES	7	Considero que existe discriminación hacia personas con orientación sexual diferente en las redes sociales.			X		
	8	Observo contenidos homofóbicos en las redes sociales.			X		
	9	Observo contenido transfóbico en las redes sociales.			X		
	10	Considero que las redes sociales influyen en los prejuicios sexuales.			X		
	11	Creo en que las redes sociales ayudan a reducir los prejuicios sexuales.			X		
DESARROLLO SEXUAL	12	Considero que tengo información adecuada sobre el inicio de la vida sexual.		X			
	13	Conozco las etapas del desarrollo sexual en la adolescencia.		X			
	14	La información sobre sexualidad que encuentro en redes sociales es confiable.		X			
	15	He encontrado contenido sexual explícito en las redes sociales.		X			
	16	Considero que las redes sociales influyen en mi desarrollo sexual.			X		
	17	Prefiero buscar información sobre sexualidad en redes sociales antes que preguntarle a otra persona o profesional.		X			

¡Gracias por tu colaboración

Anexo 5. Constancia de aplicación de los instrumentos de investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
IE DE APLICACIÓN "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. de la Cultura N° 721 "Estadio Universitario

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EL DIRECTOR DE LA I.E. DE APLICACIÓN "FORTUNATO L. HERRERA" DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO; QUIEN SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que, los Bachilleres **MAGALY MENDOZA y YEMIRA GUTIERREZ** egresados de la Facultad de Educación, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, han aplicado su Proyecto de Investigación titulada "**REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4TO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO L. HERRERA-CUSCO 2025**", comprendido entre el periodo del 15 de diciembre al 17 de diciembre del 2025.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que viera por conveniente.

Cusco, 27 de abril del 2026



Anexo 6. Evidencias fotográficas



Aplicación de Instrumento en aula





Aplicación de Instrumento en aula

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACION

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DESPUES DEL GRADO

Cusco 01 de Setiembre de 2026

SEÑOR,

DR. LEONARDO CHILE LETONA

DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PRESENTE.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, para hacer de su conocimiento que hemos participado como miembros del jurado examinador en la sustentación del trabajo de Tesis titulado:

REDES SOCIALES DIGITALES Y EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 4°GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA, CUSCO - 2025, a cargo de las bachilleres: **MENDOZA CHUQUIHUANCA MAGALY Y TTAMINA GUTIRREZ YEMIRA,** el mismo que ha sido sustentado el día de 06 mayo del 2025 a las 09:00 horas en el salón de grados de la facultad.

A la finalización del acto académico se hizo llegar las observaciones de forma y fondo; las observaciones mencionadas han sido levantadas satisfactoriamente; por lo que esta comisión opina que debe continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente.

DR. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA MENDOZA
Presidente y Jurado Replicante

DR. ELIAS ANTONIO MENDOZA ALARCON
Primer Dictaminante

DRA. INGRID GARCIA LOAIZA
Segundo Dictaminante

Escaneado con CamScanner

YEMIRA TTAMINA

TESIS YEMIRA 19 mayo correcciones.pdf

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:625548100

Fecha de entrega
16 sep 2026, 10:40 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
17 sep 2026, 12:02 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS YEMIRA 19 mayo correcciones.pdf

Tamaño del archivo
11.0 MB

140 páginas

24.817 palabras

154.958 caracteres

turnitin Página 1 de 147 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::27259:625548100

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.° de coincidencias excluidas

Fuentes principales

3% Fuentes de Internet

1% Publicaciones

4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

3% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
repositorio.unsaac.edu.pe <1%

2 Trabajos entregados
POSGRADO on 2025-09-15 <1%

3 Internet
repositorio.upsc.edu.pe:8080 <1%

4 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Tumbes on 2026-09-08 <1%

5 Trabajos entregados
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco on 2026-08-04 <1%

6 Trabajos entregados
Universidad TecMilenio on 2024-10-06 <1%

7 Internet
repositorio.unica.edu.pe <1%

8 Internet
alicia.concytec.gob.pe <1%

9 Trabajos entregados
Universidad Católica de Santa María on 2024-11-25 <1%

10 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Cajamarca on 2025-12-20 <1%

11 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle on 2025-07-14 <1%

12 Trabajos entregados
Corporación Universitaria Iberoamericana on 2023-07-30 <1%

13 Internet
repositorio.unc.edu.pe <1%

14 Trabajos entregados
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco on 2026-05-07 <1%

15 Internet
www.coursehero.com <1%

16 Publicación
Horna Ferro, Pamela de Jesus|Leon Ramirez, Fernando Martin|Martinez Loayza, ... <1%

17 Trabajos entregados
Universidad Estatal Amazonica- on 2025-12-21 <1%

18 Internet
cienciayeducacion.com <1%

19 Trabajos entregados
Fundación Universitaria del Area Andina on 2026-07-17 <1%

20 Trabajos entregados
Universidad Autónoma de Bucaramanga,UNAB on 2025-11-10 <1%

21 Internet
hdl.handle.net <1%

22 Internet
repositorio.uigv.edu.pe <1%

23 Trabajos entregados
UNIBA on 2024-07-07 <1%

24 Trabajos entregados
Universidad Católica de Santa María on 2025-11-26 <1%

25 Trabajos entregados
Universidad Cesar Vallejo on 2022-07-10 <1%